

**MEMORIA 2023**

**ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MIGRACIÓN,  
ACCIÓN EXTERIOR, COOPERACIÓN AL DESARROLLO,  
TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO**



1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. TRANSPARENCIA, CIUDADANÍA E INNOVACIÓN SOCIAL .....	6
2.1.- TRANSPARENCIA .....	6
<b>Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública</b> .....	6
<b>Gobierno Abierto</b> .....	6
<b>Portal de Participación</b> .....	8
2.2.- CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN .....	9
<b>Órganos de participación ciudadana</b> .....	9
<b>Consejo Social de la ciudad de Málaga</b> .....	9
<b>Consejos Sectoriales de Participación</b> .....	9
<b>Escuela de Ciudadanía y Convivencia</b> .....	10
<b>Servicio Municipal de Intervención y Mediación Comunitaria</b> .....	11
<b>Mesa Técnica de Mediación Municipal</b> .....	12
<b>Pertenencia al Grupo “Más Mediación”</b> .....	14
<b>Celebración del Día Europeo de la Mediación</b> .....	15
<b>Registro Municipal de Asociaciones y Entidades (RMAE)</b> .....	16
<b>Declaración de Entidad de Utilidad Pública Municipal (EUPM)</b> .....	17
<b>Equipamientos municipales asociativos</b> .....	17
<b>Voluntariado</b> .....	19
<b>XIX Edición de los Premios “Málaga Voluntaria”</b> .....	19
<b>Apoyo y Colaboración con Asociaciones</b> .....	21
<b>Apoyo a la Agrupación de Desarrollo “Voluntariado de Respuesta Rápida”</b> 22	
<b>Colaboración en la Campaña de difusión de Manos Unidas</b> .....	22
<b>Celebración del Día Internacional del Voluntariado</b> .....	23
<b>Colaboración con el Aula de Formación Ciudadana</b> .....	23
<b>Colaboración difusión XV Maratón de Donación de Sangre</b> .....	23
<b>Difusión de la Campaña “Únete a la Generación D”</b> .....	23
<b>Fundación Kaleidos Red</b> .....	23
<b>XV Caminata Solidaria de Málaga 2023</b> .....	25
2.3.- INNOVACIÓN SOCIAL .....	26
<b>Adhesión de la Ciudad de Málaga al manifiesto “Camino al Impacto” de SpainNAB</b> .....	26
<b>Participación en el Foro Transfiere</b> .....	27
<b>Participación en la Task Force de Administraciones Públicas de SpainNAB</b> ...	27

<b>Plan de actuación conjunta Ayuntamiento de Málaga y Diputación Provincial de Málaga .....</b>	<b>27</b>
<b>Foro Provincial de Inversión de Impacto .....</b>	<b>28</b>
<b>III Premios Innosocial Málaga .....</b>	<b>28</b>
<b>Convenio de Colaboración entre la Diputación de Málaga, el Ayuntamiento de Málaga y la Fundación Ashoka Emprendedores Sociales para el fomento del emprendimiento social .....</b>	<b>31</b>
<b>El Centro Innosocial Málaga ODS.....</b>	<b>32</b>
<b>3. ACCIÓN EXTERIOR, COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y MIGRACIÓN.....</b>	<b>33</b>
<b>3.1.- ACCIÓN EXTERIOR Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO .....</b>	<b>34</b>
<b>Málaga con Turquía y Siria .....</b>	<b>34</b>
<b>Málaga con Marruecos.....</b>	<b>34</b>
<b>Vacaciones en Paz .....</b>	<b>35</b>
<b>Mesa de Emergencia .....</b>	<b>35</b>
<b>Centro de Recepción, Atención y Derivación (CREADE) .....</b>	<b>36</b>
<b>Plan de expansión consular .....</b>	<b>37</b>
<b>Agencias de Naciones Unidas en Málaga.....</b>	<b>39</b>
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO .....</b>	<b>39</b>
<b>Organización Internacional para las Migraciones-OIM .....</b>	<b>39</b>
<b>Instituto de Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones-UNITAR .....</b>	<b>40</b>
<b>Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados-ACNUR .....</b>	<b>41</b>
<b>Protocolos Generales de Actuación con ciudades y organismos internacionales .....</b>	<b>41</b>
<b>Participación en organismos nacionales e internacionales.....</b>	<b>43</b>
<b>Coalición de ciudades europeas contra el racismo (ECCAR).....</b>	<b>43</b>
<b>Red de Ciudades Mediterráneas MedCities .....</b>	<b>44</b>
<b>Rad2Citizen.....</b>	<b>44</b>
<b>Red Española de Ciudades Interculturales (RECI).....</b>	<b>45</b>
<b>Municipios por la Tolerancia.....</b>	<b>45</b>
<b>Universitarios por la Tolerancia .....</b>	<b>45</b>
<b>Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal .....</b>	<b>46</b>
<b>3.2.- MIGRACIÓN .....</b>	<b>47</b>
<b>Oficina Municipal de Atención al Extranjero.....</b>	<b>47</b>

<b>Atención y apoyo urgente y excepcional a personas solicitantes de asilo y refugio .....</b>	<b>47</b>
<b>Foro de Pluralismo Religioso.....</b>	<b>49</b>
<b>Campaña solidaridad con menores migrantes .....</b>	<b>49</b>
<b>Mundialito sin Fronteras .....</b>	<b>50</b>
<b>3.3.- ACTOS CONMEMORATIVOS.....</b>	<b>51</b>
<b>Día Europeo en Memoria de las Víctimas de Delitos de Odio .....</b>	<b>51</b>
<b>78 Aniversario de la Organización de las Naciones Unidas .....</b>	<b>51</b>
<b>Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial .....</b>	<b>52</b>
<b>Día Internacional del Migrante .....</b>	<b>53</b>
<b>Día Mundial del Refugiado .....</b>	<b>54</b>
<b>Día Internacional del Cooperante .....</b>	<b>55</b>
<b>4. PLANIFICACIÓN Y CONTROL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO .....</b>	<b>56</b>
<b>Subvenciones en materia de participación .....</b>	<b>56</b>
<b>Convocatoria anual de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a asociaciones .....</b>	<b>56</b>
<b>Subvenciones nominativas .....</b>	<b>56</b>
<b>Subvenciones en materia de voluntariado .....</b>	<b>58</b>
<b>Convocatoria anual de subvenciones en concurrencia competitiva en materia de voluntariado .....</b>	<b>58</b>
<b>Subvenciones nominativas .....</b>	<b>58</b>
<b>Subvenciones en materia de innovación social .....</b>	<b>60</b>
<b>Convocatoria anual de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a asociaciones .....</b>	<b>60</b>
<b>Subvenciones nominativas .....</b>	<b>60</b>
<b>Subvenciones en materia de cooperación .....</b>	<b>61</b>
<b>Convocatoria anual de subvenciones en concurrencia competitiva en materia de Cooperación al Desarrollo .....</b>	<b>61</b>
<b>Subvenciones nominativas .....</b>	<b>62</b>
<b>Subvenciones en materia de inmigración .....</b>	<b>63</b>
<b>Subvenciones nominativas .....</b>	<b>63</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

La organización interna del Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno se ha visto marcada durante el año 2023 por el importante cambio en el titular de su Dirección General.

Así, la Junta de Gobierno Local acordó el 26 de septiembre de 2023 nombrar a Doña Isabel María Pascual Villamor como Directora General de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno del Ayuntamiento de Málaga, tras la oportuna convocatoria pública aprobada el 11 de agosto.

También los terremotos sufridos en Turquía y Siria el 6 de febrero y en Marruecos el 8 de septiembre, respectivamente, han tenido un fuerte impacto en el funcionamiento del trabajo desarrollado en el área durante el año. Toda vez que motivó la convocatoria de dos mesas de emergencia, la concesión de varias subvenciones excepcionales para paliar los daños causados por los seísmos, así como las actuaciones y tareas llevadas a cabo para canalizar la atención y ayuda humanitaria a la población afectada. Además, se dio soporte, en ambos casos, a la gestión y supervisión de la recogida de mantas, tiendas de campaña, alimentos y medicamentos (articulada en los once distritos de la ciudad junto a la Agrupación de Voluntariado de Respuesta Rápida).

En el caso del seísmo ocurrido en Siria y Turquía, se concedieron dos subvenciones excepcionales a la Fundación Solidaridad Don Bosco (para el proyecto “Ayuda humanitaria y rehabilitación para la población damnificada por el terremoto en Alepo, Damasco y Kafroun, en Siria”) y a la Fundación Tierra de hombres (para el proyecto “Respuesta inmediata en el terremoto de Siria”).

En el caso del seísmo ocurrido en Marruecos, después de la activación de distintos puntos habilitados en los distritos de la ciudad para la recogida de mantas, alimentos y medicamentos donados por la ciudadanía malagueña para el pueblo marroquí, el área asumió el flete del transporte de casi 20 toneladas de ayuda humanitaria a las zonas más afectadas por el seísmo.

Además, el área colaboró con la Caminata Solidaria de Málaga, que se celebró el 19 de marzo y en la que la recaudación se destinó a ayudar a las víctimas del terremoto de Turquía y Siria, a través de la ONG CESAL.

En el mismo orden de cosas, y una vez superada la crisis sanitaria provocada por el COVID 19, el área ha podido reactivar este año el programa “Vacaciones en Paz” (que se encontraba interrumpido desde el año 2019). Este proyecto ofrece a los niños y niñas saharauis la posibilidad de convivir con nuestros/as niños/as y llegar a tener otra imagen del mundo, distinta de la realidad del desierto en el que han nacido y viven. Así, estos menores saharauis soportan

en los campamentos de refugiados de Tinduf (en la zona más inhóspita y dura del desierto del Sáhara) más de 50° C de calor durante los meses de julio y agosto (que coinciden también con la época de las mayores tormentas de arena). Por lo que, el período de ejecución de proyecto coincide precisamente con estos meses de verano.

Por otra parte, desde el Área se ha promovido la modificación de la Ordenanza para la Garantía de la Convivencia Ciudadana y la Protección del Espacio Urbano en la Ciudad de Málaga, con el objeto de preservar el espacio público como un lugar de encuentro, convivencia y civismo, en el que todas las personas puedan desarrollar en libertad sus actividades de libre circulación, ocio y recreo, con pleno respeto a los demás y a la pluralidad de expresiones y de formas de vida. Así tras los oportunos trámites legales, el 16 de noviembre entró en vigor la modificación de la referida ordenanza, consistente en introducir la prohibición expresa de transitar o permanecer en la vía o espacios públicos sin ropa o en ropa interior.

Finalmente, durante el año 2023, se ha impulsado desde el Área la aprobación de un nuevo Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, que se adapte mejor a la realidad de la participación ciudadana en nuestra ciudad y cuya aprobación inicial se produjo por acuerdo plenario en sesión ordinaria celebrada el 27 de abril de 2023.

## 2. TRANSPARENCIA, CIUDADANÍA E INNOVACIÓN SOCIAL

### 2.1.- TRANSPARENCIA

#### Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública

La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, así como la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, de desarrollo de la normativa estatal básica, tienen como ejes fundamentales los siguientes: incrementar y reforzar la transparencia en la actividad pública, que se articula a través de obligaciones de publicidad activa para todas las administraciones y entidades públicas; reconocer y garantizar el acceso a la información pública y establecer las obligaciones de buen gobierno que deben cumplir los responsables públicos así como las consecuencias jurídicas derivadas de su incumplimiento.

El Derecho de Acceso a la Información Pública es aquella parte de la transparencia en la que la Administración proporciona el acceso a información sobre su gestión que no se encuentra publicada en la web municipal y que es solicitada por cualquier persona física o jurídica interesada en la misma. El acceso a la información requerida se proporciona directamente a la persona solicitante, pero también se publica en el Portal de Transparencia de la página web del Ayuntamiento de Málaga: [Resoluciones de acceso a la información](#), para conocimiento de la ciudadanía. Estos datos son debidamente anonimizados antes de su publicación:

- Número de expedientes tramitados en el año 2023 relativos a solicitudes de acceso a la información y que han tenido entrada en la sede electrónica: 202
- Número de resoluciones publicadas en el Portal de Transparencia de la web municipal: 108
- Número de reclamaciones tramitadas del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía: 8

#### Gobierno Abierto

El Plan de Gobierno Abierto 2021-2023 para la ciudad de Málaga es el primero que aborda de forma integral el gobierno abierto como derecho de las personas a acceder a la información pública y a tomar parte en la acción política mediante la colaboración y la cooperación público-social y público-privada. A su vez, incorpora los principios transversales en los que se fundamenta el gobierno abierto: transparencia, participación y colaboración. La implantación

de este Plan dispone de dos evaluaciones: una intermedia, presentada en septiembre 2022 y una evaluación final realizada en diciembre de 2023.

Las conclusiones de este informe final indican que el nivel de ejecución del I Plan de Gobierno Abierto para la ciudad de Málaga puede considerarse como alto y constata los avances realizados en materia de participación, transparencia, rendición de cuentas y datos abiertos. La evaluación constata, además, el refuerzo del compromiso de Málaga con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La evaluación del Plan de Gobierno Abierto se ha articulado en torno a los ejes de participación ciudadana, transparencia y derecho de acceso a la información pública, datos abiertos, rendición de cuentas y elementos transversales.

El Ayuntamiento de Málaga apuesta por un gobierno donde el ciudadano participe y conozca todos los datos relativos a su ciudad. En este sentido, impulsa el gobierno abierto mediante la construcción de un marco que posibilita el acceso a los ciudadanos a la información pública, permite dar a conocer las actuaciones municipales y fomenta el acceso a la información, la transparencia y la participación ciudadana.

El Plan de Gobierno Abierto 2021-2023, al igual que los informes de evaluación final e intermedia se pueden consultar en [Plan de Gobierno Abierto e informes](#)





## Portal de Participación

El [Portal de Participación Ciudadana](#) basa su funcionamiento en los tres ejes básicos del gobierno abierto: transparencia, colaboración y participación. Su objetivo es promover el acercamiento de la ciudadanía a la gestión municipal y facilitar su participación en las decisiones que más le afectan y permite, de una forma dinámica y activa, la implicación de la ciudadanía y los colectivos sociales en el trabajo de construcción de la ciudad para hacerla mejor de una manera colaborativa.

En el proceso de elaboración de normas, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Portal de Participación permite al Ayuntamiento presentar, en el apartado “Propuestas de Gobierno”, la fase de consulta pública con carácter previo a la redacción del texto de la iniciativa, y el trámite de audiencia pública para recabar, en ambos casos, la opinión de las personas y organizaciones sobre borradores de ordenanzas y reglamentos de competencia municipal.

La ciudad de Málaga incorpora en su acción de gobierno la visión y el trabajo en clave de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, el Portal posibilita alinear cada acción con estos objetivos y reforzarlos.

En este año 2023 el Portal ha recibido más de 17.000 visitas, 81 propuestas ciudadanas, 57 propuestas de gobierno y se han registrado 715 usuarios.

The screenshot shows the top section of the 'Portal de Participación Ciudadana' website. At the top left is the logo of the Ayuntamiento de Málaga. Below it is the portal's name 'Portal de Participación Ciudadana' with a 'Registrarse' button. A navigation bar contains links for 'Propuestas de Gobierno', 'Propuestas Ciudadanas', 'Presupuestos participativos', 'ODS', 'Ayuda', 'Gobierno abierto', and 'Comunicate'. The main content area features the heading 'Málaga ODS' and a paragraph: 'Málaga es, y quiere seguir siendo, una ciudad cosmopolita, justa, diversa, cultural, hospitalaria, avanzada e innovadora, que orienta su Administración Local al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.' Below this text is a prominent 'Haz una propuesta' button.

## 2.2.- CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN

### Órganos de participación ciudadana

En el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana se recogen los mecanismos que permiten establecer las relaciones de comunicación entre la ciudadanía y el Ayuntamiento de Málaga, mediante la creación de los Órganos de Participación: el Consejo Social de la Ciudad y los Consejos Sectoriales de Participación. Con ambos se permite el acercamiento y la participación de la ciudadanía en los asuntos de interés público.

#### **Consejo Social de la ciudad de Málaga**

El [Consejo Social de la Ciudad](#) es un órgano de consulta, participación y asesoramiento en materia socioeconómica donde intervienen los agentes económicos, sociales, profesionales y vecinales con el Ayuntamiento, que cuenta además con una Comisión Permanente.

Este órgano está presidido por el Alcalde, D. Francisco de la Torre Prados. Se constituye en Asamblea, formada por representantes de la Corporación, sindicatos y del mundo empresarial, así como federaciones de asociaciones de vecinos, colegios de profesionales, representantes de la obra social de las cajas de ahorro y de las entidades de economía social, organizaciones de consumidores y usuarios y otros representantes sociales de la ciudad de reconocido prestigio y experiencia en el ámbito económico, social y cultural, a título individual.

El trabajo del Consejo Social se estructura a través de las siguientes Mesas:

Mesa I: Desarrollo Económico Local y Empleo

Mesa II: Proyectos Singulares

Mesa III: Bienestar Social, Educación y Mejora de la Participación Ciudadana

Mesa IV: En torno a la Sanidad en Málaga

#### **Consejos Sectoriales de Participación**

##### Consejo Sectorial de Participación y Voluntariado

El [Consejo](#) está formado por representantes de la Corporación y representantes del tejido asociativo de la ciudad, cuyo objeto se encuentra directamente relacionado con la temática del mismo. Es un lugar de encuentro

e interacción entre las diferentes entidades que trabajan en el campo de la participación y el voluntariado, así como un espacio de debate, reflexión e intercambio de experiencias entre las mismas.

### Consejo Sectorial de Cooperación al Desarrollo y Migración

El [Consejo](#) es un lugar de encuentro e interacción entre las diferentes entidades que trabajan en el campo de la Cooperación al Desarrollo y la Migración, así como un espacio de debate, reflexión e intercambio de experiencias entre las mismas.

### **Escuela de Ciudadanía y Convivencia**

La Escuela de Ciudadanía y Convivencia (ECC) es un espacio participativo de formación, investigación y encuentro de ciudadanía, entidades y asociaciones de la ciudad. Es un foro que pretende mejorar y dinamizar la ciudadanía activa, las entidades sociales, el voluntariado y la convivencia multicultural en nuestra ciudad, a través de actividades de formación, investigación, diálogo y encuentro social.

Este proyecto está cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020, EDUSI “Perchel-Lagunillas” y supone, en su conjunto, una inversión de 18,75 millones de euros y su finalidad es mejorar la sostenibilidad y la calidad de vida en la zona de actuación aprobada para la ciudad de Málaga. Parte de una visión integral y compartida entre el Ayuntamiento y la ciudadanía surgida de diversos procesos participativos.

La asociación Arrabal AID, entidad social por el empleo, es la entidad adjudicataria del proyecto “Escuela de ciudadanía y convivencia”, para el período comprendido entre el 22/07/2022 al 31/12/2023, por un importe de 103.434,80 €.

La Escuela está gestionada a través de un grupo motor compuesto por asociaciones, así como por la ciudadanía a título individual.

Todas las actividades y actuaciones de la Escuela se planifican por el grupo motor en reuniones periódicas en las que se hace un análisis de necesidades, se decide el tipo de actividad y se aprueba la metodología, el funcionamiento, etc.

Con estas acciones se han logrado, entre otros, los siguientes resultados:

- Integrar a la población inmigrante y las minorías étnicas existentes en la vida comunitaria del barrio y la ciudad, mediante intercambios sociales que favorezcan una convivencia pacífica y solidaria.
- Fortalecer el tejido asociativo de las zonas de actuación, a través de procesos formativos que activen a la ciudadanía y a las entidades participantes.
- Sensibilizar a los vecinos y vecinas y en especial a la población infantil y juvenil, acerca de la necesidad de desarrollar la participación ciudadana y fomentar espacios urbanos y sociales culturalmente ricos.
- Mejorar la cohesión social en todos los niveles posibles.
- Aumentar la participación de las mujeres en las decisiones de la vida comunitaria.
- Fomentar la participación de colectivos y personas residentes en la zona de referencia.
- Construir ciudadanía a través del desarrollo de acciones para el empoderamiento de personas en situación de vulnerabilidad.
- Generar, de manera participativa y en entornos creativos e interculturales, propuestas innovadoras para la mejora de la participación y la convivencia.
- Dinamizar espacios de reflexión y encuentro, implicando a la ciudadanía activa y las entidades sociales.
- El número de personas beneficiadas por este proyecto son 5.421.

## **Servicio Municipal de Intervención y Mediación Comunitaria**

### **1. Identificación del servicio realizado**

El Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno cuenta con el Servicio de Intervención y Mediación Comunitaria, perteneciente a la empresa municipal Más Cerca, S.A.M., cuyo objetivo es implicar a la ciudadanía en acciones de construcción colectiva que transformen el entorno y trabajen para el fomento de la convivencia.

### **2. Objetivos Generales:**

- a) Promover la cohesión social, el sentido de comunidad y el fortalecimiento comunitario.
- b) Impulsar un acercamiento entre las partes en conflicto con la ayuda de un/a mediador/a.
- c) Trabajar la prevención y gestión de conflictos comunitarios.
- d) Trabajar en red con entidades y agentes presentes en el barrio.
- e) Promover la cultura de paz y la mediación en centros educativos.

### 3. Descripción del proyecto y de las actividades realizadas

En 2023 el Servicio de Intervención y Mediación Comunitaria continúa desarrollando su Plan de Mediación e Intervención iniciado en el año 2013 en la ciudad de Málaga, trabajando y apostando por la cultura de paz y la gestión de conflictos en diferentes ámbitos.

Tanto a nivel de ciudad como de barrio se siguen llevando a cabo estas seis líneas básicas de intervención:

#### A. Intervención y gestión de conflictos. Mediaciones

Nº de Solicitudes de mediación	<b>7</b>
Nº de mediaciones realizadas (con o sin acuerdo)	<b>1</b>
Nº de mediaciones no realizadas (por no procedencia u otros motivos)	<b>6</b>
Nº de mediaciones derivadas	<b>0</b>

#### B. Trabajo en Red.

- Mesa Técnica de Mediación Municipal
- Grupo “Más Mediación”
- Formación profesorado “Intercentro”

#### C. Prevención en centros educativos.

Proyectos: “La Magia de la Palabra”, “Vive y Convive” y “Patrullas Mediadoras”.

#### D. Difusión de la Mediación y del Servicio.

#### E. Asociaciones vecinales.

#### F. Redes sociales.

## MEMORIA DEL SERVICIO DE MEDIACIÓN COMUNITARIA

### Mesa Técnica de Mediación Municipal

Durante el año 2023, la Mesa Técnica de Mediación Municipal se ha reunido en una ocasión, concretamente el 10 de noviembre para tratar, entre otros temas:

- Información gestiones Conmemoración Día Europeo de la Mediación 24
- Información y reactivación de la Mesa Técnica de mediación
- Dación de cuentas de acuerdos y otros

En junio de 2021 se creó la Mesa Técnica de Mediación Municipal para lograr una mejor coordinación entre los diversos servicios de mediación municipal con

el objetivo de aunar esfuerzos y ofrecer una imagen unificada de los mismos, identificando y agrupando en torno a una mesa dichos Servicios, de forma que se pudiera afrontar mejor la coordinación entre los mismos a la par de impulsar la cultura y práctica del inapreciable recurso de la Mediación, difundiendo su conocimiento y ventajas tanto dentro de la organización municipal como a la ciudadanía en general.

El Ayuntamiento de Málaga cuenta desde hace años con diversas Áreas Municipales que desarrollan Servicios de Mediación en sus respectivos ámbitos de competencias, y que forman esta mesa:

- Servicio de Mediación Policial (Policía Local)
- Servicio de Intervención y Mediación Comunitaria (Área de Participación Ciudadana)
- Servicio Municipal de Orientación y Mediación en Conflictos familiares (CEMAIF del Área de Derechos Sociales)
- Formación en Resolución de conflictos y Mediación (Área de Educación)
- Servicio de Mediación Hipotecaria (IMV)

La componen profesionales de las diversas áreas que trabajan la Mediación, abiertas a contar con asesoramiento de técnicos procedentes de otros departamentos imprescindibles para gestionar las herramientas necesarias o las necesidades que fueran surgiendo, como por ejemplo, el Centro Municipal de Informática o el SAIC, entre otros.

Los objetivos comunes de la Mesa son:

- Tener claramente **identificados y delimitados todos los Servicios de Mediación Municipales**, sus competencias, destinatarios, requisitos y promover una adecuada coordinación entre los mismos.
- **Proyectar una imagen unificada de la Mediación Municipal** a través de la elaboración y difusión de un logo que visualice y agrupe la información sobre los diversos servicios que se prestan desde las Áreas municipales implicadas, requisitos, destinatarios, etc. todo ello mediante una dirección web o web temática en la página municipal y con difusión a través del SAIC, 010, OMAC,s, y soportes municipales gratuitos como la cartelería digital, pantallas CADI, las redes sociales municipales, etc.
- La adecuada preparación y coordinación de la celebración del **Día Europeo de la Mediación**, cita anual que tiene lugar el 21 de enero y que pretende visibilizar el esfuerzo conjunto de las administraciones públicas, empresas, asociaciones e instituciones para potenciar este sistema de resolución de conflictos.

- Seguir en la línea de trabajo y **colaboración con otras entidades supramunicipales, como el Grupo de Trabajo Mediación Málaga – GTMM**, del que forman parte profesionales de la Junta de Andalucía, Ayuntamiento y Diputación de Málaga, Universidades de Málaga, Nacional de Educación a Distancia e Internacional de Andalucía, Colegios Profesionales y Asociaciones de mediadores.
- Promover la **Declaración de Málaga Ciudad Mediadora**, aprobada en Pleno de 2016. En Diciembre de 2016 el Pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad una moción presentada por la Delegación de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo, relativa a la **promoción de Málaga como Ciudad Mediadora**, en la que se establecieron una serie de compromisos a desarrollar por parte de la corporación local, como *“promover e impulsar la mediación en el ámbito municipal, realizar una campaña de información y sensibilización, celebrar el Día Europeo de la Mediación, y seguir apostando de una forma clara por Servicios de mediación y/o gestión alternativas de conflictos en los diferentes ámbitos de competencia.”*

### **Pertenencia al Grupo “Más Mediación”**

Durante el año 2023 se ha participado en 2 reuniones, a las que han asistido un total de 19 personas.

Se trata de seguir tejiendo redes y colaboración entre agentes y entidades, para acercar los Servicios de Mediación de diferentes instituciones y organismos de Málaga, con el objetivo de compartir e intercambiar recursos, sumar y coordinar actuaciones en ámbitos y contextos distintos, siendo algunos de los objetivos iniciales con los que nació este grupo los siguientes:

1. Tener un conocimiento más detallado de los diferentes recursos, protocolos de intervención de cada Servicio.
2. Analizar las posibilidades de colaboración/actuación sincrónica/paralela.

A dichas reuniones asisten representantes del Servicio de Intervención y Mediación Comunitaria que trabaja con el Área de Participación Ciudadana, el Servicio de Orientación y Mediación en Conflictos Familiares, el Intercentro Escuela Espacio de Paz del Distrito de Bailén – Miraflores, la Red Mediación Málaga, Fiscalía de Menores y el Servicio de Orientación y Mediación en Conflictos Familiares del Ayuntamiento de Málaga.

## Celebración del Día Europeo de la Mediación

El viernes 20 de enero de 2023 se conmemoró el Día Europeo de la Mediación, en un acto organizado por el Grupo de Trabajo Mediación Málaga (GTMM) del que forman parte profesionales del Ayuntamiento de Málaga, Junta de Andalucía, Diputación de Málaga, Universidades de Málaga (UMA), Nacional de Educación a Distancia (UNED) e Internacional de Andalucía (UNIA), Colegios Profesionales y asociaciones de mediadores.

El acto se desarrolló en el salón de actos del Centro de Arte Contemporáneo CAC Málaga, y durante el mismo se procedió a la lectura de un manifiesto por la mediación. Posteriormente intervinieron el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre; el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía, José Antonio Nieto; la diputada de Educación de la Diputación Provincial, María del Carmen Márquez; y el vicerrector de Estudios de la UMA, Ernesto Pimentel. Al final se procedió al nombramiento como miembro de honor del GTMM al que fuera Director General de Justicia Juvenil y Cooperación de la Junta de Andalucía, Francisco Ontiveros.

El Ayuntamiento ha estado desde el principio (año 2015) representado en el GTMM por diferentes servicios y programas que, entre otras prestaciones, incorporan la mediación en sus intervenciones profesionales:

- El Servicio Municipal de Orientación y Mediación en Conflictos Familiares, (Área de Derechos Sociales).
- El Servicio de Mediación Policial (Área de Seguridad).
- El Servicio de Intervención y Mediación Comunitaria (Área de Participación Ciudadana).
- Formación a alumnos/as sobre Mediación Escolar (Área de Educación).
- Servicio de Intermediación en materia de vivienda e intervención con familias en riesgo de exclusión social (Instituto Municipal de la Vivienda).





## Registro Municipal de Asociaciones y Entidades (RMAE)

El Registro, creado en el año 1984, es un instrumento que posee el Ayuntamiento para conocer el movimiento asociativo de la ciudad, apoyarlo y posibilitar su participación en la gestión municipal.

El RMAE se encuentra compuesto tanto por asociaciones como por otro tipo de entidades (federaciones, fundaciones, agrupaciones, entidades religiosas, clubes deportivos, etc.), con la característica común de que todas carecen de ánimo de lucro. Asimismo, dichas entidades inscritas en el Registro Municipal, tienen ubicada su sede o una delegación en la ciudad de Málaga, por lo que desempeñan y desarrollan su trabajo en el municipio, independientemente de que su ámbito de actuación sea local, provincial, regional o nacional.

El número total de entidades inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades del Ayuntamiento de Málaga, a fecha 31 de diciembre de 2023 se sitúa en **3.484**, produciéndose por tanto un incremento anual de 73 nuevas inscripciones.

Nº instancias presentadas electrónicamente en el año	<b>313</b>
Nº de expedientes electrónicos creados	<b>163</b>
Nº de entidades inscritas en el año	<b>78</b>
Nº de entidades actualizadas	<b>243</b>
Total entidades inscritas en RMAE al término del año 2023	<b>3484</b>

TIPOLOGÍA	TOTAL INSCRITAS A FINAL 2023
VECINOS	311
JUVENILES	197
AMPAS	213
CULTURALES	579
PEÑAS	127
SALUD Y ACCESIBILIDAD	241
MAYORES	112
MUJERES E IGUALDAD	140
DEPORTIVAS	344
ACCIÓN SOCIAL	286
VARIAS	268
SOLIDARIDAD INTERNACIONAL	149
DIVERSIDAD SEXUAL	18

TIPOLOGÍA	TOTAL INSCRITAS A FINAL 2023
INFANCIA Y FAMILIA	77
ETNIAS CULTURALES	11
MEDIO AMBIENTE	72
RELIGIOSAS	109
COMERCIANTES Y EMPRESARIOS	95
MIGRACIONES	64
CONSUMIDORES Y USUARIOS	14
E.U.C.C. (ENT. URB. CONSERV.)	57
<b>TOTAL</b>	<b>3.484</b>

### **Declaración de Entidad de Utilidad Pública Municipal (EUPM)**

Declaración que otorga el Ayuntamiento a las entidades inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones que lo soliciten y que acrediten reunir una serie de requisitos establecidos en el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, aportando los documentos pertinentes.

Nº de entidades declaradas de Utilidad Pública Municipal durante 2023: **10**

Nº Total de Entidades declaradas EUPM al finalizar el año 2022: **138**

### **Equipamientos municipales asociativos**

El Área de Participación Ciudadana, siguiendo lo establecido en la *Ordenanza Reguladora de la cesión de uso de bienes inmuebles de titularidad municipal para asociaciones y entidades sin ánimo de lucro*, mantiene en constante actualización el Censo de Equipamientos Municipales asociativos donde se ubican asociaciones y entidades.

- **Seguimiento, mantenimiento y actualización del censo de equipamientos municipales cedidos a asociaciones** y entidades, así como del número de asociaciones ubicados en su interior:

Nº de Equipamientos/centros/locales: **284**

Nº de Asociaciones ubicadas: **449**

- Asimismo se ha mantenido actualizada y comprobada la **base de datos de peticiones de locales** municipales por parte de asociaciones, que a final de 2023 sumaban un total de **461** peticiones acumuladas.
  
- **Encargo e instalación de rotulaciones** durante 2023 (rótulos exteriores y/o directorios) para identificar los siguientes **14** equipamientos municipales asociativos del censo municipal:
 

- Centro Ciudadano Victoria Kent	Dto. 4
- Centro Ciudadano La Virreina	Dto. 5
- Centro Ciudadano 26 de Febrero	Dto. 5
- Centro Ciudadano Jane Bowles	Dto. 5
- A.VV. Camino de Antequera	Dto. 6
- A.VV. La Cooperación	Dto. 6
- Centro Ciudadano Rafael González Luna	Dto. 6
- Peña Los Penosos	Dto. 6
- Centro Cult. Deport. y Rec. Renfe El Cenachero	Dto. 6
- Centro Ciudadano Jack London	Dto. 7
- Centro Ciudadano José María Martín Carpena	Dto. 7
- Centro Ciudadano Girón-Delicias	Dto. 7
- Centro Ciudadano Puerta Blanca	Dto. 7
- Asoc. Ceramistas Málaga-Oeste Artesanal ACMO	Dto. 7

- **Préstamo puntual de instalaciones municipales para eventos asociativos.**

Desde el Área de Participación se continúa prestando de forma general colaboración y apoyo al movimiento asociativo de la ciudad, tanto para difusión de sus actividades, como mediante el préstamo de salas o instalaciones para el desarrollo de actividades puntuales en diversos equipamientos:

- Instalaciones del módulo 3 de Tabacalera (salón de actos, sala reuniones): Amirax, Club Oratoria Málaga, Colegio Graduados Sociales, Asoc. Síndrome de Sjogrén.
- Centro de Recusos Asociativos (salón de actos y salas comunes).
- Centro Ciudadano El Carmen (salón de actos y salas taller): Hispano Rumana Armonía, Asoc. Arrabal, Asoc. Egeria, Aires del Perchel, Akima, Anambra, Seo Málaga, Glsufad, Alme, etc.
- Centro Plaza Montaña (salón de actos).

Asimismo se colabora en la realización de eventos, actividades y proyectos concretos realizados por entidades asociativas y de voluntariado.

Desde el Área de Participación se continúa la tarea de atención, coordinación e información, tanto a las entidades como a los Distritos Municipales, sobre los diversos centros e instalaciones municipales asociativas, sobre todo en lo relativo a avisos de averías, encargos de rotulaciones de fachadas, asesoramiento sobre su mantenimiento, elaboración de informes y listados, celebración y asistencia a comisiones rectoras, etc.

## **Voluntariado**

### **XIX Edición de los Premios “Málaga Voluntaria”**

El Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno, puso en marcha el 24 de octubre de 2023 una nueva Convocatoria de los Premios “Málaga Voluntaria” con objeto de distinguir y ofrecer un merecido reconocimiento a la labor desarrollada por personas y colectivos que trabajan y destacan en el campo de la acción voluntaria organizada.

Esta nueva edición, siguiendo la línea comenzada la edición anterior, estableció 4 modalidades de premios:

- **Acompañamiento de personas en los ámbitos asistencial-hospitalario, educativo, domiciliario y de tratamiento de adicciones.**
- **Promoción y asistencia en el campo de la salud y el bienestar mental.**
- **Contribución a la economía circular y el medio ambiente.**
- **Reducción de la brecha digital en colectivos vulnerables a través de la formación, capacitación y asistencia técnica.**

Se presentaron un total de **29 candidaturas**, procedentes de iniciativas privadas, entidades y asociaciones de la ciudad, y tras el fallo del jurado, se acordó conceder los siguientes premios que se entregaron el día 5 de diciembre de 2023 por el Alcalde de la ciudad en el transcurso de la habitual Gala de Entrega de los Premios, que volvió a celebrarse en el Teatro Cervantes de Málaga, conducida por el actor y humorista Ángel Rielo y contando con la actuación de la Escuela Superior de Arte Dramático de Málaga y con un intérprete de lengua de signos, al igual que en ediciones anteriores para hacerlo accesible a las personas con discapacidad auditiva.

Los premios de esta edición han recaído en los siguientes colectivos:

- En **Acompañamiento de personas** en los ámbitos asistencial-hospitalario, educativo, domiciliario y de tratamiento de adicciones, el premio ha recaído en la **Fundación infantil Ronald McDonald**, por el proyecto: ‘Un hogar fuera del hogar’ a través del cual la Fundación aloja gratuitamente a familias que vienen a la ciudad para que sus hijos o hijas reciban tratamiento en los hospitales de referencia. El sentido de este proyecto es mantener a las familias unidas en estos procesos de recuperación de las enfermedades de los menores. La Casa Ronald McDonald se convierte en un ‘hogar fuera del hogar’ para estas familias.
- En **Promoción y asistencia en el campo de la salud y el bienestar mental**, el premio se ha entregado a la Asociación de Pacientes Anticoagulados y Coronarios de Málaga, **APAM**, por el proyecto: ‘Voluntariado de Corazón’, en el que gracias al voluntariado de la asociación se pretenden disminuir las barreras y desigualdades que conllevan este tipo de enfermedades cardiovasculares, ofreciéndoles asesoramiento, apoyo emocional o acompañamiento a este colectivo de personas que durante toda su enfermedad impide su participación en la sociedad en igualdad de condiciones que la población general.
- En **Contribución a la economía circular y el medio ambiente**, ha sido galardonada la entidad **Hermanas Hospitalarias de Málaga**, por el proyecto: ‘Cuidando el Medioambiente’, en el que un grupo de nueve voluntarios del área de discapacidad intelectual realizan trabajos de limpieza, reciclando basura y desperdicios de zonas públicas con el objetivo de concienciar y contribuir en el cuidado del planeta, además de impulsar la integración y el empoderamiento de personas con discapacidad intelectual en nuestra sociedad, haciendo una Málaga más limpia, un planeta más saludable y una sociedad más inclusiva.
- Por último, en la modalidad **Reducción de la brecha digital en colectivos vulnerables** a través de la formación, capacitación y asistencia técnica, el premio ha sido para la asociación **DYAR** (Descubrir y Aprender), por el proyecto ‘Conectando Generaciones: Inclusión social en la era digital’, en el que tanto voluntarios jóvenes como mayores interactúan y se acompañan en este avance tan acelerado que se está produciendo con las Nuevas Tecnologías. Desde el desarrollo de un voluntariado activo entre la población mayor se permite un crecimiento y enriquecimiento intergeneracional potenciando la inclusión social de ambos colectivos.

Asimismo, el jurado acordó por unanimidad conceder dos menciones especiales.

La primera de ellas ha sido para el voluntario del Centro Español de Solidaridad de Málaga (CESMA), Juan Serrano Silva, en la modalidad de acompañamiento de personas, por “su incansable e inalterable disposición y voluntariedad durante 38 años como vicepresidente y representante legal de la Fundación, cuidando y acompañando a las personas que deciden iniciar un proceso integral de aprendizaje para redescubrir la vida y dejar atrás una adicción”.

La segunda mención especial ha sido para María Josefa Alcántara González, en la modalidad de promoción y asistencia en el campo de la salud y el bienestar mental, en reconocimiento por sus 30 años de acogimiento familiar como voluntaria de la Asociación de Familias de Acogida, ‘Acógeles’. Se ha destacado en su caso “su humildad y ser un referente y ejemplo a seguir en el acogimiento familiar con sus cerca de 30 años como acogedora. Por su casa han pasado más de 60 niños mayores de 7 años y grupos de hermanos para que no sean separados después de haber pasado por el desamparo”. Actualmente tiene a cinco menores bajo su custodia.

Un año más, a la salida del acto se entregó a todos los asistentes un obsequio, que promueve la economía circular al utilizar materiales reciclados en su elaboración, realizado por una empresa malagueña de inserción social para personas vulnerables llamada “Hilo Doble”.



### **Apoyo y Colaboración con Asociaciones**

Desde el Área de Participación se continúa prestando de forma general colaboración y apoyo al movimiento asociativo de la ciudad, tanto para difusión

de sus actividades, como mediante el préstamo de salas o instalaciones para el desarrollo de actividades puntuales en diversos equipamientos:

- Instalaciones del módulo 3 de Tabacalera (salón de actos, sala reuniones)
- Centro de Recursos Asociativos (salón de actos y salas comunes)
- Centro Ciudadano El Carmen (salón de actos y salas taller), etc.
- Centro Plaza Montañó (salón de actos).

Asimismo se colabora en la realización de eventos, actividades y proyectos concretos realizados por entidades asociativas y de voluntariado.

### **Apoyo a la Agrupación de Desarrollo “Voluntariado de Respuesta Rápida”**

Desde el Área de Participación Ciudadana, se continúa apoyando y dando difusión a la iniciativa promovida por 15 asociaciones de voluntariado malagueñas, que a raíz de las experiencias del movimiento asociativo colaborativo durante la pandemia, decidieron constituir en 2020 una AGRUPACIÓN DE DESARROLLO DE VOLUNTARIADO DE RESPUESTA RÁPIDA para prestar ayuda en diversos campos de acción social a la ciudadanía.

Concretamente el día 4 de febrero de 2023, tuvo lugar el Segundo Encuentro de esta Agrupación en la Caseta del Recinto Ferial Municipal de los Prados, con el objetivo de poner en común las actividades y acciones desarrolladas durante el año, además de servir de encuentro y realización de talleres, entrega de reconocimientos y almuerzo para clausurar la jornada.

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, acompañado por la concejala de Participación Ciudadana, Mar Torres, asistieron al evento y clausuraron en mismo.

Entre las actividades realizadas por esta Agrupación, cabe destacar la campaña de recogida de productos de primera necesidad para enviar a Marruecos con motivo del terremoto que sacudió la zona en septiembre de 2023, y que fueron enviados con la colaboración de este Área de Participación Ciudadana.

### **Colaboración en la Campaña de difusión de Manos Unidas**

A finales de 2023 se comienza a colaborar con la entidad Manos Unidas para gestionarles ante el departamento de Comunicación municipal la petición de mupis para una campaña de difusión denominada “El efecto ser humano”.

## **Celebración del Día Internacional del Voluntariado**

La Plataforma del Voluntariado de Málaga celebra anualmente el Día Internacional del Voluntariado (5 de diciembre) con un acto. Este año se llevó a cabo el sábado 16 de diciembre con la realización de una actividad de distinto formato a lo acostumbrado, “Un taller de creatividad” enfocado en el diseño y publicidad de stands para entidades ficticias. El evento se llevó a cabo en el Centro de Recursos Participativos, donde la entidad tiene su sede, y se realizó tanto en formato presencial como retransmitido en streaming.

El acto contó con un ponente, Nacho del Valle, que ofreció una charla sobre la importancia del diseño, seguida de un taller sobre cómo crear un stand móvil. Asistieron al acto la Delegada de Inclusión social, Juventud, Infancia, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía en Málaga y la Directora General de Participación Ciudadana.

## **Colaboración con el Aula de Formación Ciudadana**

Como cada año, el Área de Participación Ciudadana viene colaborando en los talleres municipales que imparte la empresa Municipal MAS CERCA SAM, mediante la puesta a disposición del local situado en Calle Julio Mathias, 11, denominado “Aula Tecnológica de Formación Ciudadana”, un espacio destinado a formar a la población en nuevas tecnologías y donde cada año se desarrollan numerosos talleres en habilidades informáticas, móviles, etc.

## **Colaboración difusión XV Maratón de Donación de Sangre**

Difusión al RMAE del maratón de donación de sangre que tuvo lugar el 26 de octubre en el Patio de Banderas del Ayuntamiento de Malaga.

## **Difusión de la Campaña “Únete a la Generación D”**

Campaña itinerante y gratuita de RTVE financiada por la UE, España Digital y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencias, sobre competencias digitales para reducir la brecha digital de la ciudadanía, y que estuvo en Málaga los días 3, 4 y 5 de julio.

## **Fundación Kaleidos Red**

Desde el año 2008 el Ayuntamiento de Málaga es patrono a la [Fundación Kaleidos.red](https://www.fundacionkaleidos.red/).



La Red Kaleidos trabaja desde el año 2000 en el desarrollo de herramientas de gestión local que sean transferibles tanto en términos de conocimiento como de experiencia. Actualmente está centrada en desarrollar y testar medidas concretas, a corto y medio plazo, para el fortalecimiento institucional de la política local en el marco de la Agenda 2030: servicios y Políticas de Proximidad a la ciudadanía, Gobernanza, Participación Ciudadana, Cultura organizativa, Gobierno abierto, sistemas de integridad y desarrollo estratégico local.

Los Ayuntamientos Motores de esta Red actualmente son los de Getafe, Vitoria-Gasteiz, Sant Boi de Llobregat, Bilbao, Málaga, Alicante, Santiago de Compostela y Valencia.

En el año 2022 la red Kaleidos organizó el Ciclo de Conferencias “¿Cómo implicar, participar y responsabilizar a la ciudadanía en el conocimiento y desarrollo de la Agenda 2030?”, dirigido a responsables políticos y técnicos de Administraciones Locales y Territoriales, y también se creó un Grupo de Trabajo Intermunicipal para la elaboración de un documento, hoja de ruta, que dé respuesta a esta cuestión. Este documento recogería un Checklist para que cada ayuntamiento se pudiera testear y ver en qué momento está y cuáles son sus márgenes de mejora.

En el año 2023, la Red Kaleidos ha continuado con este trabajo cuyo objetivo ha sido diseñar e implementar una herramienta que acercara a la ciudadanía la Agenda 2030, para ello se han realizado seis reuniones mensuales entre los meses de enero a junio en las que han participado representantes de los municipios pertenecientes a la Red. Para trabajar en este proyecto el Ayuntamiento de Málaga cuenta con el apoyo de la Asociación Arrabal-AID. La metodología seguida se ha basado en la intervención de cada ayuntamiento a través de las diferentes dinámicas mensuales y los ejercicios para testar la herramienta que se solicitaban después de las diferentes sesiones.

La presentación de esta herramienta se hizo en el [IV Congreso Europeo de Proximidad, Participación y Ciudadanía](#), celebrado en Valencia en el mes de marzo.

Desde la adhesión a la Fundación Kaleidos.red, el Ayuntamiento de Málaga ha tenido un espacio para la reflexión, el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

## XV Caminata Solidaria de Málaga 2023

La XV Caminata Solidaria de Málaga se celebró el domingo 19 de marzo a las 11:00 horas con salida y llegada en el Auditorio Municipal Eduardo Ocón del Paseo del Parque. Este año, el dinero recaudado se destinó a ayudar a las víctimas del terremoto producido en Turquía y Siria a través de la ONG Cesal.

El padrino honorario de la Caminata Solidaria 2023 es Borja Vivas, deportista olímpico y actualmente Concejal de Deportes del Ayuntamiento de Málaga.

La Caminata Solidaria está concebida como un acontecimiento no competitivo, de carácter familiar y social, que trata de colaborar con diversas organizaciones sin ánimo de lucro. Dadas las actuales circunstancias, el motivo principal de la convocatoria fue ayudar a la ONG Cesal que desde su creación en 1988 trabaja en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo y la promoción social. Concretamente, en Siria ha trabajado en Aleppo, en la reconstrucción de 50 viviendas afectadas por la guerra, así como en el apoyo al acceso al agua potable, atención médica y apoyo educativo. En Latakia, a través de un centro humanitario, proporciona alimentos, asistencia médica y contribución al costo del alquiler, electricidad y combustible. Todo ello de la mano de su socio local, Asociación Pro Terra Sancta ATS.

Esta prueba deportiva de carácter solidario discurre por casi dos kilómetros de las calles del centro histórico de Málaga. La salida se hizo desde el Auditorio Eduardo Ocón y el itinerario fue el siguiente: calle Juan Luis Peralta, plaza de la Aduana, calle Císter, calle Santa María, calle Molina Larios, calle Granada, calle Larios, plaza de la Marina, paseo del Parque y llegada al Recinto Eduardo Ocón. Además, al regreso en el escenario hubo animación infantil, actividades recreativas y sorteos de importantes regalos.

La producción general de esta edición estará a cargo de Eventos DZ3, y además cuenta con la colaboración de la Diputación de Málaga, Junta de Andalucía, EMT Málaga, Coca Cola, El Corte Inglés, BNI, Gross Dentistas, Maderoterapia Maria José, Montserrat Martín Wedding Planner, Merkamueble, Museo Automovilístico y de la Moda, Gimnasio Urufyt, Aldur Adeslas, Phone Gest, Copyarp y El Hangar de Leia.



## 2.3.- INNOVACIÓN SOCIAL

El Ayuntamiento de Málaga defiende la divulgación de la innovación social como herramienta para dar una respuesta transformadora a los problemas de la sociedad actual, un pilar junto al emprendimiento social o la inversión de impacto para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

Desde 2018, el Área junto con la Asociación Arrabal-AID impulsa la cocreación del [I Plan de Innovación Social](#) para identificar retos de la ciudad, ofrecer soluciones diferentes a problemas sociales y generar nuevas ideas perdurables en el tiempo y puedan ser replicadas. Este Plan es de carácter transversal implicando a todas las áreas de gobierno municipal y consta de 3 ejes fundamentales de actuación:

- 1) FASE PARTICIPATIVA MAPEANDO LA CIUDAD, desarrollada en el último trimestre del año 2018, cuyo objetivo general fue el implicar al conjunto social de la ciudadanía de Málaga en la elaboración del Plan.
- 2) FASE DE PLANIFICACIÓN DEL DESPLIEGUE, centrada en la sensibilización, información/difusión y formación e impulso de grupos de innovación. En 2019 se trabajó con diferentes áreas municipales el concepto de innovación y la identificación de buenas prácticas en sus respectivas áreas.
- 3) FASE DE DESPLIEGUE: en 2020 comienza el despliegue del Plan a través de los grupos de innovación social en dos niveles: Grupos de Innovación Estratégica y Grupos de Innovación de Despliegue, encargado de desarrollar las acciones para la consecución de los retos propuestos. Como consecuencia de la pandemia y las dificultades de reunión y contacto entre personas, durante 2020 se fusionaron ambos grupos.

En 2023 se han llevado a cabo las siguientes acciones y actividades:

### **Adhesión de la Ciudad de Málaga al manifiesto “Camino al Impacto” de SpainNAB**

Como fruto del evento institucional celebrado en el Congreso de los Diputados el 19 de enero “Economía de impacto y Sector Público. Repensando la inversión con el impulso de la Administración”, clausurado por el Alcalde de Málaga, tanto la Diputación de Málaga como el Ayuntamiento de Málaga se adhirieron al manifiesto “Camino al Impacto” promovido por SpainNAB - Consejo Asesor para la Inversión de Impacto y representante de España frente al Global Steering Group for Impact Investment – GSG

## **Participación en el Foro Transfiere**

Del 15 al 17 de febrero se celebró en el Palacio de Ferias el **Foro Transfiere** (Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación). Desde el Área se participó mediante la exposición de un tótem titulado “Ecosistema para la innovación social y la inversión de impacto”.

## **Participación en la Task Force de Administraciones Públicas de SpainNAB**

El 14 de marzo se constituyó la **Task Force de Administraciones Públicas** bajo el auspicio de SpainNAB, de la cual tanto la Diputación de Málaga como el Ayuntamiento de Málaga formaron parte.

El objetivo de este encuentro es lograr un impulso de la inversión de impacto a través del rol catalizador del Sector Público.

## **Plan de actuación conjunta Ayuntamiento de Málaga y Diputación Provincial de Málaga**

El 9 de septiembre de 2020 se aprobó el “Protocolo General de Actuación entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Excmo. Diputación Provincial de Málaga, para el impulso y la divulgación de la Innovación Social, a través del Centro de Innovación Social “La Noria”.

El alcance de esta colaboración es dar una respuesta transformadora a los problemas de la sociedad actual y servir como fuente de nuevas soluciones a los retos del siglo XXI, fomentando la Innovación Social.

Este protocolo incluye poner en marcha acciones conjuntas encaminadas a potenciar la Innovación y el Emprendimiento Social y éstas se realizarán mediante acuerdos singularizados que podrán contemplar diferentes acciones a colectivos, emprendedores y empresas, promoviendo el impacto social de sus iniciativas, desde una perspectiva de innovación y sostenibilidad económica.

## Foro Provincial de Inversión de Impacto

El Foro Provincial de Inversión de Impacto Málaga nace con el objetivo de servir como punto de encuentro entre los distintos actores del ecosistema de la inversión de impacto, contando con una clara implicación y apoyo de las administraciones públicas, y buscando fomentar la atracción de este tipo de inversión a nuestra provincia.

En el año 2022 la Diputación de Málaga y el Ayuntamiento de Málaga crearon el Foro Provincial de Inversión de Impacto Málaga. Durante dos jornadas, entidades relevantes y con experiencia en emprendimiento, inversión, e innovación social, como SpainNAB, ImpactHub, Movimiento B Corp – B Lab Europe, personal de la Universidad de Málaga, Asociación de Prensa Malagueña, PROMALAGA, Agencia IDEA, Turismo Costa del Sol, Asociación Arrabal, Fundación CIEDES, CaixaBank, y La Bolsa Social acompañaron a ambas entidades en esa labor.

El día 21 de marzo de 2023 este foro celebró su segundo encuentro en las instalaciones de La Noria, organizado por la Diputación de Málaga en colaboración con el Ayuntamiento de Málaga.

Contó con la presencia de Íñigo Alli, Director de Desarrollo y Relaciones Institucionales de SpainNAB, que aportó información actualizada sobre la economía de impacto y el GSG Global Impact Summit, que se celebró los días 2 y 3 de octubre en Málaga.

El GSG Global Impact Summit es la cumbre anual de inversión de impacto organizada por el Global Steering Group (GSG) y SpainNAB, en colaboración con el Ayuntamiento de Málaga. Reunió a líderes de todo el mundo en el campo de las finanzas, la empresa, la política, la economía social y la filantropía, y supone un punto de inflexión que situó a Málaga en el centro de la inversión de impacto

## III Premios Innosocial Málaga

Los Premios Innosocial Málaga promovidos por el Área a través de la Asociación Arrabal-AID, vienen a visibilizar y reconocer a todo proyecto social con base innovadora que busque, desde cualquier punto de la provincia de Málaga, mejorar la calidad de vida de las personas y potenciar el cuidado del entorno. Un galardón que contribuye a construir nuevos enfoques que aporten soluciones viables, eficaces, sostenibles, participativas y con un impacto social.

Estos premios son de ámbito local y provincial, tanto para proyectos e iniciativas que tengan base en Málaga y provincia como para los que tengan su

aplicación en la ciudad y provincia, y premian tanto a proyectos como a entidades.

Un total de 108 proyectos socialmente innovadores han presentado su candidatura a la tercera convocatoria de estos premios. Han concurrido empresas sociales, entidades sin ánimo de lucro, startups, estudiantes, personas emprendedoras individuales o la propia administración.

En esta tercera edición el jurado ha estado integrado por personas expertas pertenecientes al ecosistema del emprendimiento y la innovación social en Málaga. En concreto, el jurado lo formaron: Beatriz Becerra, directora General de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Málaga; José Antonio Naveros, presidente de la Asociación Arrabal AID; Francisco Salas, gerente de la Empresa de Iniciativas y Actividades Empresariales Promálaga; Resurrección Hernández, coordinadora del Área de Ciudadanía de la Diputación Provincial de Málaga; Rafael Ventura, vicerrector de Emprendimiento e Innovación Social de la Universidad de Málaga; Isabel M. Abad, vicerrectora adjunta de Empleabilidad de la Universidad de Málaga; Eva Aguado, coordinadora territorial de CaixaBank Dualiza; Juan Carlos Barroso, delegado en Andalucía, Ceuta y Melilla de Fundación “la Caixa”; Susana Mañueco, responsable de innovación social y relaciones internacionales de la Fundación Cotec; y Alberto de Azevedo, coordinador de diseño y estrategias de la Fundación Andalucía Emprende.

Entre otros criterios, los integrantes del jurado han valorado la originalidad y creatividad, la sostenibilidad, el talento y esfuerzo de su equipo promotor para la puesta en marcha, la vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como el impacto social generado y su escalabilidad en otros puntos de la provincia. Los premios de esta edición han reconocido el impacto social sostenible, la aplicación de las nuevas tecnologías en proyectos pedagógicos y la dinamización del medio rural. Además, se ha realizado un reconocimiento especial al Centro de Innovación Social La Noria de la Diputación de Málaga por su décimo aniversario.

La entrega de los galardones tuvo lugar en el Salón de Espejos y contó con la asistencia del alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, el presidente de la Diputación Provincial, Francisco Salado, la concejala de Participación Ciudadana, Mar Torres y el presidente de Arrabal-AID, Julio García.

### **PROYECTOS PREMIADOS CATEGORÍA GENERAL ‘INNOVACIÓN SOCIAL’**

- 1er Premio Innosocial Málaga: ‘Biotonomy’. Se trata de un proyecto para renaturalizar la ciudad de Málaga con un impacto positivo en el planeta, la economía y las personas, a través de una solución que combina la economía circular, las soluciones basadas en la naturaleza y el uso de nuevas tecnologías en la construcción de edificios y ciudades autónomas.

- 2º Premio Innosocial Málaga: ‘Málaga 42’, de Fundación Telefónica, ha conseguido el segundo premio en reconocimiento a los valores de sostenibilidad, reducción de la brecha tecnológica y la inclusión digital por configurar un campus de programación pionero basado en el aprendizaje entre pares y la gamificación.

- 3º Premio Innosocial Málaga: ‘Clínica de la Bicicleta’, creado por la cooperativa de trabajo asociado ‘Alikindoi’, por promover un transporte sostenible y respetuoso con el medio ambiente, fomentar la economía circular y facilitar la formación a colectivos vulnerables junto con su alineación con el ODS 13 (Acción por el Clima).

El jurado también ha distinguido con una mención especial a **Color Comunitaria**, el único medio de comunicación comunitario de Málaga en emisión por ondas, por ser un referente en el tercer sector en Andalucía y España. Su cometido principal es visibilizar proyectos de inserción socio-laboral.

### **PROYECTOS PREMIADOS CATEGORÍA ‘TALENTO JOVEN’**

El galardón ha sido otorgado al CEIP San Sebastián de Archidona por fomentar el emprendimiento y el trabajo en equipo con el proyecto **Architec 3D** por el que alumnado aprende conceptos básicos de economía y ahonda en el modelo cooperativo a través de una propuesta de impresión tridimensional de piezas que persigue generar un impacto positivo en la sociedad, fabricando distintos artículos como carcasas para sueros de quimioterapia, piezas en braille o prótesis mecanizadas.

En esta misma categoría, ha recibido también una mención especial el proyecto **‘Androide Roto’** del IES Belén de Málaga, por la creación de una tienda de reparación de smartphones en el propio instituto replicando un comercio al uso, una iniciativa que no sólo busca la innovación tecnológica sino también la social, ayudando a la población más vulnerable a reparar sus terminales.

### **PROYECTOS PREMIADOS CATEGORÍA ‘INNOVACIÓN SOCIAL PÚBLICA’**

El **Centro de Innovación Social y Tecnológica de Benarrabá** por promover el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y su alineación con el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico).

En esta misma disciplina, han recibido sendas menciones especiales la aplicación **QRPay** Málaga del Centro Municipal de informática por la implantación de un código QR que permite el pago de más de 300 tributos municipales y **Vuela Guadalinfo**, organismo que presta un servicio universal, público y gratuito para impulsar la digitalización en cada rincón de Andalucía.



Más información: [INNOVACIÓN SOCIAL](#)



### **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Málaga, el Ayuntamiento de Málaga y la Fundación Ashoka Emprendedores Sociales para el fomento del emprendimiento social**

El 7 de julio de 2023 la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Málaga acordó aprobar el Convenio de Colaboración entre la Diputación de Málaga, el Ayuntamiento de Málaga y la Fundación Ashoka Emprendedores Sociales para el fomento del emprendimiento social.

Las actividades que se desarrollarán en el marco del presente acuerdo son las siguientes:

- Elaboración, preparación y desarrollo de un programa de formación específico para personal de las administraciones públicas de la Provincia de Málaga, en el ámbito de la contratación pública para el impacto social y el fomento del emprendimiento social.
- Elaboración y distribución de materiales de apoyo, guías de buenas prácticas y herramientas de integración de criterios sociales y de impacto social en los procesos de contratación pública.
- Elaboración y dinamización de una plataforma digital para la promoción del emprendimiento social en la provincia de Málaga, generada a través de co-creación con los agentes del emprendimiento social en Málaga



- Elaboración de un sistema de indicadores y seguimiento de los impactos del proyecto.
- Presentación de resultados del proyecto piloto.

En 2023 se puso en marcha un programa de formación en compra pública responsable (Programa Malaga#Impacta+) para personal técnico municipal con responsabilidad en el diseño y gestión de la contratación pública, dirigido a mejorar los conocimientos y capacidades del personal de las administraciones públicas para la implementación de estrategias de compra pública responsable en el territorio de la provincia de Málaga y sus municipios.

Este programa formativo consta de 4 sesiones o talleres (18 de enero, 15 de febrero, 7 de marzo y 12 de abril de 2024).

La presentación del prototipo se hizo el día 19 de septiembre en el marco de la preparación de la Cumbre Anual Mundial de Inversión de Impacto - el GSG Global Impact Summit en Málaga (2-3 de octubre), en un evento paralelo del IV Camino al Impacto, organizado por SpainNAB en colaboración con La Noria de la Diputación de Málaga e Impact Hub.

Se trató de una jornada práctica y dinámica con el ecosistema local, para co-crear soluciones innovadoras a los desafíos que presentan Málaga y la Provincia. Se presentaron iniciativas y proyectos que ya están en marcha en el territorio y se trabajó para potenciar la perspectiva de la medición de impacto positivo para la inversión.

### **El Centro Innosocial Málaga ODS**

El Centro Innosocial Málaga ODS, ubicado en la Calle Muro de San Julián nº 33, puesto en marcha en el año 2021, es un espacio dinamizado por la Asociación Arrabal-AID que ofrece servicios de consultoría, mentoring y aceleración a proyectos de innovación social de emprendedores malagueños.

El centro cuenta con espacios para la creación, experimentación, prototipado y presentación de propuestas dirigidas hacia la resolución de los retos detectados en la ciudad.

### **3. ACCIÓN EXTERIOR, COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y MIGRACIÓN**

El Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno y Fundación CIEDES (Centro de Investigaciones Estratégicas y Desarrollo Económico y Social) diseñaron una Estrategia de Acción Exterior 2020-2030, con el propósito de conocer el posicionamiento actual de la ciudad de Málaga a nivel internacional, además de marcar la hoja de ruta internacional que ha de guiar las acciones municipales.

Se establece un objetivo estratégico central para 2030 para la mejora de la internacionalización de Málaga, a partir de la realización de una evaluación del I Plan y del diagnóstico actualizado del mismo. Se concretan la misión y la visión internacional de Málaga y los valores de la ciudad, a la luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Finalmente, se destacan algunas oportunidades de internacionalización por zonas estratégicas, las líneas estratégicas a seguir para alcanzar las metas propuestas y el plan de actuación para 2030, basados en el I Plan de Estrategia Internacional y en la propia estrategia definida para la ciudad.

El Plan de Acción Exterior 2021-2023, con la mirada puesta en superar el desafío global de la pandemia de coronavirus que se inició en 2020, ha finalizado en el año 2023.

En 2023, tras tres años desde su puesta en marcha, se destacan los siguientes aspectos:

- Apoyo humanitario a Turquía, Siria y Marruecos.
- Refuerzo de las relaciones diplomáticas con los consulados existentes en Málaga, y apertura de los consulados de Chipre y Lituania.
- Elaboración del calendario anual de procesos electorales en terceros países y organización del soporte y logística para la celebración de los mismos.
- Conmemoración de Días Internacionales de Naciones Unidas.

Otras acciones destacadas son el Servicio de atención integral desde la Oficina Municipal de Atención al Extranjero, la participación activa en redes vinculadas a las buenas prácticas internacionales, la consolidación de Málaga como opción de sede para grandes citas internacionales, la conmemoración de los días internacionales de Naciones Unidas y convenios de colaboración con otras ciudades.

### 3.1.- ACCIÓN EXTERIOR Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

#### Málaga con Turquía y Siria

El Ayuntamiento, a través del Área de Participación Ciudadana y Acción Exterior, activó un plan de emergencia con motivo del fuerte terremoto que se produjo en Turquía y Siria. Se trabajó en coordinación con el consulado de Turquía en Málaga, la Agrupación de Voluntarios de Respuesta Rápida, Bomberos Sin Fronteras, Maskom, Fundación “La Caixa” y Asociación Palmira de Apoyo al Pueblo Sirio, entre otros, para articular el envío de ayuda a las zonas afectadas.

Se recogieron más de 6.000 kg de material, estableciéndose 13 puntos de recogida de material en todos los distritos de la ciudad, coordinados por la Agrupación de Voluntarios de Respuesta Rápida. Asimismo, todos los supermercados Maskom habilitaron puntos en sus establecimientos.

Se incorporaron numerosas redes de asociaciones organizadas por distrito (de vecinos, jóvenes, mayores), así como varios centros educativos y AMPAS. Igualmente, la comunidad ucraniana, a través de la Asociación Maydan, contribuyó a esta recogida de emergencia con materiales ya recopilados por su organización.



#### Málaga con Marruecos

El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Participación Ciudadana y Acción Exterior, colaboró en el dispositivo para prestar ayuda humanitaria con motivo del terremoto producido en Marruecos, asumiendo los costes derivados del transporte del material. Se trabajó en coordinación con la Agrupación de Voluntarios de Respuesta Rápida, que inició una campaña de recogida de materiales, así como con la asociación Policía Amigo, especializada en prestar ayuda en África, y otras entidades como Famadesa y Maskom.

El Ayuntamiento y la Agrupación de Voluntarios de Respuesta Rápida mantuvieron contacto desde que se produjo el seísmo, para poder articular una respuesta eficaz para la recogida y el envío de material a la zona afectada.

### **Vacaciones en Paz**

La Asociación Malagueña de Amistad con Pueblo Saharaui (AMAPS), junto con la Federación Andaluza de Asociaciones Solidarias con el Sáhara, organiza el proyecto 'Vacaciones en Paz' que hace posible que desde el año 1993 los niños y niñas saharauis que proceden de campamentos de población refugiada de Tindouf, en Argelia, vengan durante los meses de julio y agosto a Málaga y sean acogidos por familias.

Este programa, mediante el cual 600 niños y niñas saharauis pasan el verano en Andalucía, profundiza en las relaciones de amistad del pueblo andaluz con el saharauí, además de mejorar la calidad de vida sanitaria, alimenticia y educativa de la población infantil saharauí obligada a vivir en el exilio en duras condiciones.

Durante su estancia, amplían y completan los conocimientos educativos que adquieren en los colegios de los campamentos de refugiados, conocen una realidad diferente y pueden tener, gracias a ello, una concepción del mundo más amplia y sólida, dentro de su proceso de maduración personal.

El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Participación Ciudadana, Migración y Cooperación al Desarrollo, colabora con este proyecto desde el año 2010. Durante los últimos años anteriores a la pandemia, una media de 15 menores eran acogidos por familias de Málaga capital y el proyecto era subvencionado con 20.000 euros para la compra y envío de alimentos, además de los desplazamientos de los niños y niñas.



### **Mesa de Emergencia**

El Ayuntamiento de Málaga ha prestado especial atención a las catástrofes naturales que han generado situaciones de emergencia humanitaria en

distintas zonas del mundo. Con motivo del terremoto que afectó a Haití en el año 2010 se creó la Mesa de Emergencia con el objetivo de tener un espacio que fuese posible activar cada vez que se produjera una situación de crisis humanitaria. Este acuerdo fue refrendado posteriormente en el seno del Consejo Sectorial de Cooperación al Desarrollo.

La Mesa de Emergencia ha sido convocada en varias ocasiones, principalmente a causa de seísmos de gran magnitud:

- Chile, marzo 2010.
- Haití, 2010.
- Japón, abril 2011.
- Filipinas, noviembre 2013.
- Nepal, 2015.
- Ecuador, 2016.
- Haití, 2016.
- India, 2021. En este caso, la ayuda se destinó a la adquisición de recursos de oxigenoterapia para la atención médica adecuada de pacientes de COVID-19.

Durante el año 2023, la Mesa de Emergencia se activó para atender, de forma prioritaria, las necesidades de ayuda humanitaria urgente de la población afectada por los graves terremotos de Turquía y Siria. Se concedieron dos subvenciones nominativas por importe de 30.000,00 € a las siguientes entidades:

- “Ayuda humanitaria y rehabilitación para la población damnificada por el terremoto en Alepo, Damasco y Kafroun, en Siria”, Fundación Bosco Global: destinado a atender a la población que han perdido sus viviendas. Se desarrollará una acción humanitaria en los Centros Salesianos existentes en Siria, gestionados desde hace décadas por la propia fundación, donde se les proporcionará ropa, comida, productos básicos, primeros auxilios, alojamiento y asistencia psicosocial, a unas 1.500 personas.
- “Respuesta de Emergencia al Terremoto en Siria”, Fundación Tierra de Hombres: distribución y suministro de kits de higiene básica, destinados fundamentalmente a la población más vulnerable (niños y mujeres), para dar asistencia a una población aproximada de 720 familias.

### **Centro de Recepción, Atención y Derivación (CREADE)**

El Centro de Recepción, Atención y Derivación (CREADE) de refugiados ucranianos desplegado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en Málaga abrió en abril. Los centros de Pozuelo, Barcelona y Alicante funcionan desde el pasado mes de marzo del pasado año.

El CREADE de Málaga, ubicado en un pabellón del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (FYCMA) tiene un total de 2.000 metros cuadrados y contó, como ya sucede con los otros tres centros en funcionamiento, con zonas diferenciadas en función del tipo de trámite o acción que la persona refugiada desee hacer. Es el cuarto centro, además de los de Pozuelo, Barcelona y Alicante, que entraron en funcionamiento en el mes de marzo.

La entidad CEAR, colabora con la gestión del centro en Málaga, un lugar al que las personas ucranianas acudieron para registrarse y serán acogidas en caso de manifestar su carencia de recursos habitacionales. Este espacio, que dispone de cuatro zonas de espera para facilitar un flujo ordenado entre las distintas estancias del centro, se ideó para que las personas desplazadas realizaran en un único lugar todos los trámites necesarios para su estancia en España.

Además del registro y la documentación, que llevó a cabo personal del Ministerio de Interior, los refugiados ucranianos pudieron solicitar ser acogidos en el mismo centro, contaban con información y asesoramiento facilitado por ACNUR en caso de necesidad, y la Tesorería General de la Seguridad Social puso a disposición de los mayores de 16 años, in situ, la solicitud del Número de Seguridad Social (NUSS), lo que facilitó la incorporación al mercado laboral de aquellos que así lo deseen.

En el año 2023, los datos fueron los siguientes:

- ❖ **17.873** personas atendidas, lo que supuso un total de **26.871 gestiones**.
- ❖ En relación a la edad, el **32,77%** de las personas atendidas tenía entre **36-59 años** de edad, mientras que el **26,94% eran menores de 18 años** y el **30,33% tenían entre 18 y 35 años**.
- ❖ En cuanto al tipo de gestión realizada, el 89,47% ha sido para **documentación**.
- ❖ Las **cinco nacionalidades principales** atendidas han sido: ucraniana (que representaban el 96,94% del total) rusa (1,16%), bielorrusa (0,3%), marroquí (0,3%) y georgiana (0,1%).

### Plan de expansión consular

El pasado 20 de octubre tuvo lugar el acto de apertura del Consulado Honorario de la República de Lituania en Málaga en el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga.

La embajadora del país báltico en España, S. E. Lyra Puisyte-Bostroem, junto con el cónsul honorario D. Enrique Sánchez Gómez, mostraron a los asistentes un video del país.





La apertura de nuevos consulados en nuestra ciudad es una estrategia que se viene desarrollando dentro del Plan de Acción Exterior del Ayuntamiento de Málaga, con la colaboración del Cuerpo Consular de Málaga.

Asimismo, el pasado 16 de noviembre tuvo lugar la inauguración del Consulado Honorario de Chipre en el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga.

La embajadora de Chipre en España, Helena Miná, recalcó la importancia que representa para Chipre poder contar por primera vez con un Consulado Honorario en nuestra ciudad.



Los países cuyos ciudadanos tienen mayor peso poblacional en la ciudad de Málaga como residentes son: Marruecos (9.616), Ucrania (5.966), Paraguay (4.172), Italia (3.827), Colombia (3.670), China (3.329), Venezuela (2.933), Argentina (2.819), Rumanía (1.676) y Rusia (1.520).

Por otro lado, en el año 2023 participaron en la celebración de elecciones el siguiente país: Bulgaria (2 de abril).

**Más información:** [Historia del Cuerpo Consular en Málaga 1641-2022](#)

## **Agencias de Naciones Unidas en Málaga**

### **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO**

La FAO es la agencia de las Naciones Unidas que lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre. Su objetivo es lograr la seguridad alimentaria para todos, y al mismo tiempo garantizar el acceso regular a alimentos suficientes y de buena calidad para llevar una vida activa y sana. Con más de 194 Estados miembros, la FAO trabaja en más de 130 países.

El Ayuntamiento de Málaga y la FAO firmaron un acuerdo el 23 de octubre de 2020 para establecer en Málaga la Oficina de Pesca en el Mediterráneo. Tiene su sede en el edificio del Hospital Noble y un papel activo en la promoción de la cooperación en toda la región del Mediterráneo occidental, facilitando el diálogo sobre cuestiones regionales y transfronterizas comunes relacionadas con la pesca.

**Más información:** [FAO](#)

### **Organización Internacional para las Migraciones-OIM**

La OIM es una organización que forma parte del sistema de Naciones Unidas, cuyo principio es que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y al resto de la sociedad. Para ello encara los retos que plantea la migración a nivel cooperativo, fomenta su comprensión, alienta el desarrollo socioeconómico a través de la migración y vela por el respeto de los derechos humanos y el bienestar de las personas migrantes.

El Ayuntamiento de Málaga y la OIM suscribieron un Protocolo General de Actuación para el fomento de una migración segura, ordenada y regular con respeto efectivo de los derechos de las personas migrantes.

Ambas instituciones coordinarán la realización de estudios, la cooperación técnica y operativa con los actores gubernamentales y otros interlocutores



relacionados con la migración para facilitar la integración de la población migrante, la lucha contra el tráfico y la trata de personas (en particular de mujeres y niños), la promoción de la convivencia y la lucha contra la discriminación, el racismo y la xenofobia.

Para el desarrollo de estas acciones se realizarán acuerdos singularizados para su desarrollo y aplicación. El protocolo tiene una duración de cuatro años. La cooperación mutua que posibilita este documento se centrará específicamente en reuniones destinadas a la promoción de una migración segura, ordenada y regular; planes de trabajo para desarrollar acciones a nivel local para la promoción de la convivencia, la gestión de la diversidad, la lucha contra la trata de personas y la integración sociolaboral de las personas migrantes en Málaga; la formación del personal que trabaja con este colectivo y la elaboración de investigaciones y estudios.

**Más información:** [OIM](#)

### **Instituto de Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones-UNITAR**

El Instituto de Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR, por sus siglas en inglés) es un órgano autónomo creado en 1963 con el fin de mejorar la eficacia de la ONU a través de la formación diplomática de funcionarios gubernamentales, aumentando el impacto de las acciones nacionales a través de la sensibilización del público, la educación y la capacitación.

El 13 de marzo de 2018 el subsecretario general de Naciones Unidas y director ejecutivo de UNITAR, Nikhil Seth, y el Alcalde de Málaga presentaron en Ginebra el memorando de entendimiento para la creación del Centro Internacional de Formación de Autoridades y Líderes (CIFAL) en la ciudad de Málaga. Durante el acto, el Alcalde recibió la bandera de Naciones Unidas que desde entonces ondeó en la ciudad como símbolo de su pertenencia a la red CIFAL.

Para dar continuidad a las actividades desarrolladas, el Ayuntamiento de Málaga y UNITAR conscientes de la necesidad de establecer una relación de actuación conjunta sobre asuntos de interés común, y deseosos de fomentar y consolidar aún más dicha cooperación, suscribieron un Protocolo General de Actuación, firmado por las partes el 2 de septiembre de 2021, con una vigencia de tres años, que tiene por objeto el desarrollo de actuaciones conjuntas de colaboración entre las Partes, con el fin de poner en marcha acciones encaminadas a seguir proporcionando una serie de oportunidades de aprendizaje para facilitar el intercambio de conocimientos.

Más información: [UNITAR](#)

### **Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados- ACNUR**

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) es el organismo de las Naciones Unidas encargado de proteger a los refugiados y desplazados por persecuciones o conflictos, y promover soluciones duraderas a su situación, mediante el reasentamiento voluntario en su país de origen o en el de acogida. Tiene su sede en Ginebra, Suiza, y más de 250 oficinas repartidas por todo el mundo. El derecho al asilo y refugio es contemplado en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Ha Firmado un Protocolo General de Actuación con el Ayuntamiento de Málaga para propiciar la colaboración mutua en las siguientes áreas:

- Colaboración técnica y operativa para la búsqueda de soluciones duraderas para las personas bajo el mandato de ACNUR, incluyendo a otros interlocutores locales relevantes en el ámbito de la atención a estas personas.
- Cooperación para el fomento de la convivencia y acciones de sensibilización.
- Colaboración en investigación y/o estudios sobre asuntos de interés mutuo.

Más información: [ACNUR](#)

### **Protocolos Generales de Actuación con ciudades y organismos internacionales**

Una vez realizado el mapa y diagnóstico actualizado de la situación de los convenios/acuerdos de colaboración con ciudades de terceros países, y con organismos europeos, internacionales y multilaterales, determinando las ciudades/organismos prioritarios, se ha establecido un plan de actuación para dichos acuerdos.

- **Limassol (Chipre)**

El pasado 22 de septiembre se firmó en el Ayuntamiento un protocolo general de actuación que tenía como objetivo la creación de un marco de colaboración entre ambas ciudades para fomentar el intercambio educativo y de turismo cultural, el emprendimiento joven e innovador, la protección de las costas y del medioambiente y la movilidad urbana sostenible.

A raíz de lo establecido en el citado protocolo, ambas ciudades se comprometen a actuar en estrecha colaboración y mantendrán consultas sobre cuestiones de interés común a este respecto. Asimismo, acuerdan coordinar las actividades relativas a dicho objeto como la realización de estudios, cooperación técnica y operativa con los actores gubernamentales y otros interlocutores en los ámbitos a los que se refiere el acuerdo.

Las partes acuerdan considerar las siguientes actuaciones con miras a la cooperación mutua:

- Desarrollar acciones conjuntas entre fundaciones y asociaciones culturales, bibliotecas municipales, lugares de interés arqueológico y museos de los dos Ayuntamientos.
- Iniciar una colaboración entre los dos Ayuntamientos, con el fin de intercambiar buenas prácticas e ideas innovadoras para dar impulso a la movilidad urbana sostenible
- Promover sinergias en el ámbito del emprendimiento joven e innovador, a través de colaboraciones entre organismos de desarrollo y fomento de las empresas emergentes.
- Explorar las oportunidades de colaboración entre los dos Ayuntamientos en el ámbito de las dos ciudades, así como la promoción del intercambio de experiencias en el ámbito del turismo.



- **Fundación para el Desarrollo Internacional Sostenible (Fundación IDS)**

La Casa de las Naciones Unidas en Málaga acogió en octubre el acto de constitución de la Fundación para el Desarrollo Internacional Sostenible (Fundación IDS), que tiene como objetivo el apoyo a las oportunidades de

capacitación e intercambio de buenas prácticas, herramientas y estrategias entre las autoridades locales y regionales, el sector privado y la sociedad civil.

Esta fundación, presidida por el rector de la Universidad de Málaga (UMA), está integrada por la UMA, el Ayuntamiento de Málaga, la Fundación Unicaja, la asociación Cifal Málaga, la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), la Fundación Sando y por Francisco de la Torre, Nafees Akbarali, Sonia Díez, Alexander Mejía y Joao Talone.

Además del apoyo a las acciones desarrolladas por Unitar, Instituto de Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación, la Fundación IDS persigue la formación de líderes y autoridades municipales, así como la realización de actividades formativas, divulgativas, de investigación y sensibilización y de cooperación al desarrollo, alineadas con los objetivos de la Organización de las Naciones Unidas y sus organismos especializados, así como en colaboración con otras organizaciones internacionales.

Por otro lado, la Fundación IDS busca aprovechar el legado inmaterial de la asociación Cifal Málaga para consolidarse en el ámbito internacional, difundir los Objetivos de Desarrollo Sostenible, contribuir a la educación, a la erradicación de la pobreza y favorecer un desarrollo sostenible e igualitario, realizar actividades de formación permanente del profesorado universitario y no universitario y poner en marcha acciones de cooperación internacional al desarrollo.

Para la consecución de estos fines, la nueva fundación desarrollará campañas de difusión de los ODS, organizará charlas, seminarios, jornadas, conferencias y acciones formativas específicas. Además, contribuirá al desarrollo de las capacidades de las organizaciones sin ánimo de lucro y de la sociedad civil y al desarrollo de estrategias nacionales y de la colaboración entre redes globales.

## **Participación en organismos nacionales e internacionales**

### **Coalición de ciudades europeas contra el racismo (ECCAR)**

El Ayuntamiento de Málaga forma parte de esta red como socio desde el año 2015. La Coalición Europea de Ciudades contra el Racismo es una red de ciudades europeas interesadas en compartir su experiencia y conocimientos con miras a mejorar sus políticas encaminadas a luchar contra el racismo, la discriminación y la xenofobia.

**Más información:** [ECCAR](#)

## **Red de Ciudades Mediterráneas MedCities**

El Ayuntamiento de Málaga se adhiere a MedCities, una de las redes de ciudades costeras del Mediterráneo más activas, en la que están integrados 67 municipios de 18 países diferentes de las 3 costas mediterráneas. En España, Málaga ha sido invitada a participar en esta red, además de Valencia y Barcelona, que es una de sus fundadoras.

MedCities se creó el año 1991 en Barcelona cuando 16 ciudades formaron una red con el propósito, en un inicio, de apoyar la protección del medio ambiente desde una perspectiva local. En 2015, la red se convirtió en una organización totalmente independiente.

**Más información:** [MedCities](#)

## **Rad2Citizen**

El Proyecto RAD2CITIZEN ha tenido como objetivo prevenir la radicalización y las diferentes formas de extremismo y la violencia asociada a ellas en el territorio de Toulouse Métropole, dirigido principalmente a un público joven; así como promover el acceso a los derechos y la ciudadanía.

El proyecto finalizó en 2023 y con la finalización del mismo se ha creado, junto a CIFAL Málaga, un Plan de Acción y Formación para coordinar la gestión de los flujos migratorios y los conflictos de identidad asociados.

Este Plan se relaciona con la gestión de resolución de conflictos y el apoyo a la construcción de identidad del público objetivo en situaciones migratorias. Los posibles conflictos de identidad y la falta de consideración de los mismos son causa de frustración y malentendidos que fomentan la radicalización y la violencia. Por tanto, constituyen una amenaza a la unidad social. El objetivo de este Plan es ayudar a establecer un equilibrio entre las identidades culturales originales de los migrantes y el sentimiento de pertenencia a su comunidad de asentamiento. Este equilibrio se basa en la aceptación de los valores e instituciones fundamentales de la nueva comunidad de acogida.

El logro de los objetivos estratégicos se articula a través de un conjunto de ejes.

EJE 1: Garantizar la asistencia jurídico-administrativa a la Población Extranjera para posibilitar su plena integración en Málaga.

EJE 2: Prevención e Intervención.

EJE 3: Sensibilización y Formación.

EJE 4: Gestión de la Convivencia, Religiosidad, Diversidad y Multiculturalidad.

## **Red Española de Ciudades Interculturales (RECI)**

La RECI (Red de Ciudades Interculturales) es una agrupación de ciudades de diferentes puntos del territorio español comprometidas con el impulso de políticas de gestión de la diversidad basadas en la interculturalidad. El Ayuntamiento de Málaga es miembro de esta Red desde el año 2016.

Es una agrupación de ciudades y demarcaciones de diferentes puntos del territorio español comprometidas con el impulso de políticas de gestión de la diversidad basadas en la interculturalidad. Nació en 2011 impulsada por el Consejo de Europa, en el marco del programa europeo Intercultural Cities.

**Más información:** [RECI](#)

## **Municipios por la Tolerancia**

Málaga sigue formando parte del programa “Municipios por la Tolerancia”, impulsado por la Fundación Pluralismo y Convivencia y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Municipios por la Tolerancia es un programa para ayudar a los gobiernos locales a gestionar la diversidad religiosa de una manera democrática, inclusiva y plural. Pretende visibilizar el compromiso de los ayuntamientos con la aplicación de unos principios y objetivos básicos en la gestión de la diversidad religiosa, proporcionado a los municipios las herramientas y recursos necesarios para mejorar la gestión cotidiana de esta realidad. Este programa es una iniciativa de la Fundación Pluralismo y Convivencia en colaboración con la FEMP y con el apoyo del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Deusto.

**Más información:** [Municipios por la Tolerancia](#)

## **Universitarios por la Tolerancia**

El proyecto “Universitarios por la Tolerancia” tiene como objetivo general (OG) contribuir al reconocimiento religioso y la convivencia intercultural en la ciudad de Málaga. Sus objetivos específicos son favorecer el conocimiento de la diversidad religiosa y la convivencia intercultural entre la población universitaria de la Universidad de Málaga y la ciudadanía malagueña, así como renovar y crear alianzas entre el Ayuntamiento de Málaga, instituciones públicas, entidades sociales y las comunidades religiosas presentes en Málaga.

Dentro de las actividades programadas se realizaron unas jornadas de puertas abiertas en la Universidad de Málaga de las comunidades religiosas presentes

en nuestra ciudad, un encuentro interreligioso, una feria intercultural “Miles de culturas”, concurso “Stories por la diversidad” y el Iftar Institucional 2023.

El proyecto se ha dirigido a 2.784 personas: alumnado universitario, personal de administración y servicios (PAS), profesorado universitario y ciudadanía malagueña.



### **Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal**

La Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal (OICI) es una organización voluntaria de municipios de América, Portugal y España creada en el I Congreso Panamericano de Municipios.

Actúa como foro de difusión, estímulo e intercambio de estudios, ideas, experiencias de los municipios que se adhieren mediante la celebración periódica de congresos, conferencias y seminarios sobre temas municipales, o el establecimiento de institutos nacionales e internacionales de Administración municipal y de enseñanza de las técnicas de gobierno y Administración Local.



## 3.2.- MIGRACIÓN

### Oficina Municipal de Atención al Extranjero

Este servicio tiene como objetivo ofrecer a las personas migrantes información, orientación y apoyo jurídico adecuada en materia de extranjería, considerando que este es un aspecto básico en su proceso de integración en la sociedad malagueña. Para ello, se realizarán las siguientes actividades: acogida e Información; atención jurídica a personas migrantes: asesoramiento jurídico vía telefónica (a través del 010); acompañamientos, cuando sea necesario, a personas migrantes y mediaciones en los procedimientos administrativos de extranjería y actuaciones jurídicas en materia de extranjería.

En el año 2023 los datos fueron los siguientes:

- **1.025 personas atendidas, que supusieron 4.001 actuaciones desarrolladas** (579 mujeres y 446 hombres, representando el 56,49% mujeres y el 43,51% hombres).
- **58 nacionalidades distintas**, siendo las cinco principales **Marruecos (30,44%), Colombia (12,20%), Argentina (9,07%), Paraguay (7,41%) y Epaña (5,76%)**.
- En relación a la **edad**, el 36,88% de las personas atendidas tenía entre 30-44 años de edad, mientras que el 29,07% eran menores de 30 años y el 31,41% tenían entre 45 y 65 años.
- En cuanto al **tipo de documentación**, el 38,63% de las personas atendidas contaban con pasaporte, el 45,66% contaban con NIE y el 5,07% con DNI.

### Atención y apoyo urgente y excepcional a personas solicitantes de asilo y refugio

El asilo es el derecho que se concede a toda persona que, debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, opiniones políticas, pertenencia a determinado grupo social, de género u orientación sexual, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no puede o, a causa de dichos temores, no quiere acogerse a la protección de tal país, o al apátrida que, careciendo de nacionalidad y hallándose fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, por los mismos motivos no puede o, a causa de dichos temores, no quiere regresar a él. Estas personas son denominadas refugiadas.

Siendo la ciudad de Málaga “Málaga, Ciudad Refugio”, aprobado por unanimidad en el Pleno del Ayuntamiento en septiembre de 2015, desde entonces se ha hecho necesario dar una respuesta urgente y excepcional a



estas personas que se encuentran de manera inminente sin ningún tipo de recurso a su disposición, ya que el número de personas que deben salir del sistema y se ven en situación de vulnerabilidad se ha visto incrementado.

El programa MALAKA, viene reforzando el sistema de Acogida de personas solicitantes y/o beneficiarias de Protección Internacional en la ciudad de Málaga desde el año 2022. Según el informe “Más que cifras” de CEAR el 87% de las solicitudes de protección internacional son desfavorables, sólo el 12% son favorables, es decir, 12 de cada 100 personas, son beneficiarias de algún tipo de protección internacional, siendo este porcentaje menor que en años anteriores.

El desarrollo del programa se centra en proporcionar un recurso de acogida de emergencia de carácter breve para personas y/o familias vulnerables con salida obligatoria del sistema de acogida de protección internacional y temporal por diferentes motivos, y personas que estén pendientes de acceso al sistema de acogida de protección internacional y temporal, que por circunstancias administrativas, no puedan acceder de manera inmediata. Por tanto, el programa MALAKA, ofrece a las personas beneficiarias una estancia de máximo 30 días naturales, en el caso de resoluciones denegatorias de su solicitud de protección internacional, donde la salida del programa de acogida ha de efectuarse en 15 días naturales. En el caso de las familias y/o personas que están a la espera de resolver su situación administrativa, en el momento que se resuelva, reingresarán al sistema de acogida de protección internacional. A todas estas personas beneficiarias, el programa MALAKA, les ofrece un “respiro” en la búsqueda de alternativa habitacional o una acogida de emergencia mientras se resuelve el trámite administrativo que les impide entrar al programa de acogida.

Además del alojamiento, el programa cubre ayudas complementarias como: Ayudas de farmacia, manutención, documento, transporte y traslados a otras ciudades, según circunstancias. En algunas ocasiones, teniendo en cuenta la composición familiar, circunstancias sociales, económicas y vulnerabilidades, temporalidad y tras una valoración social, estas estancias han sido prorrogadas hasta alcanzar el objetivo de salida. La media de tiempo que las familias ha permanecido en el programa MALAKA ha sido de 2-3 meses.

Con la entrada al recurso de alojamiento, se realiza un itinerario individual y personalizado con cada integrante de la familia mayor de edad. En este documento, se recoge el objetivo a corto plazo a alcanzar, y las tareas y acciones que son necesarias para la salida del recurso de la manera más autónoma posible. Además, se marca como objetivo la realización de tareas y actividades para mejorar su integración en la ciudad de Málaga; estas

actividades son visitas a los monumentos más representativos de la ciudad, conocimiento de la red de recursos municipales (asociaciones, etc.).

### **Foro de Pluralismo Religioso**



El Foro Permanente del Pluralismo Religioso celebró un encuentro denominado “Málaga con las Religiones”, dentro de un proyecto más amplio denominado “Programa de actividades para promover y visibilizar actuaciones del Foro de Pluralismo Religioso de la Ciudad de Málaga sobre convivencia, diversidad religiosa y mejora de servicios municipales”, con el objetivo general de crear conocimiento, conciencia y comprensión en la ciudadanía acerca de las diferentes manifestaciones religiosas presentes en la ciudad, a través de charlas, coloquios y encuentros.

El proyecto se dividió en tres áreas:

- Exposición de las diferentes religiones que forman el foro donde se explicó sus tradiciones festivas, culturales y religiosas, con el objeto de fomentar el respeto y la tolerancia entre las personas.
- Charla-coloquio de representante religioso para dar a conocer su proyecto, su objetivo es construir en un monasterio “la casa de las religiones”, donde albergará un espacio de culto para que todas las religiones tengan cabida.
- Debate con los integrantes del foro invitados a la actividad, los temas de debate han tratado el momento de la muerte, ritos y tradiciones en las diferentes religiones y la educación.

### **Campaña solidaridad con menores migrantes**

El Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno llevó a cabo un año más una campaña navideña para el reparto en Navidad de juguetes a menores migrantes desfavorecidos.

El objetivo de esta acción es que más de 640 niños y niñas de familias migrantes vulnerables recibieran estas Navidades un pack de juguetes a través de las siguientes entidades: Asoc. Amigos de Bolivia en Málaga, Asoc. Paraguayos en Málaga, 100% Latinos, Asoc. Inmigrantes Ecuatorianos en Málaga, Asoc. Inmigrantes Mujeres y Niños “Themis”, Centro de Encuentro

Cultural para Inmigrantes La Puerta, Asoc. Casa Argentina de Málaga, Asociación **Venezolana** Española De Ayuda Humanitaria **AVEAH**, Asoc. Perú, Asoc. Marroquí para la Integración de los Inmigrantes, Asoc. Málaga-Bulgaria, Asoc. Hispano Rumana Armonía, Asoc. Unión Ucranianos, Asoc. Estado de Anambra de Málaga, Global Support for Africa Development Association-GLSUFAD, Asoc. Búlgara para la Integración y el Desarrollo Cultural Rosa Búlgara, Asoc. de Mujeres Nigerianas, Asoc. Maydan y Asoc. Somos Integración.

Este reparto de juguetes entre los 19 colectivos de migrantes mencionados, se ha llevado a cabo con la colaboración de Comercial Loype Málaga, autoservicio mayorista que viene colaborando con el Área en esta actividad desde el año 2007. En 2023, se aportaron 13.463,40 €.



### **Mundialito sin Fronteras**

El Mundialito sin Fronteras se desarrolla desde el año 2006 en el marco de iniciativas asociativas que dinamizan los colectivos relacionados con la migración en Málaga.

Se ha llevado a cabo en el Campo de Fútbol Olímpica Victoriana, con la participación de 26 equipos y una participación de 260 personas, aproximadamente.

- Senior masculino, con un total de 16 equipos.
- Senior femenino, con un total de 6 equipos.
- Infantil unisex, de 8 a 12 años de edad, con un total de 4 equipos.



### 3.3.- ACTOS CONMEMORATIVOS

#### Día Europeo en Memoria de las Víctimas de Delitos de Odio

El día 22 de julio nos sumamos a la conmemoración del Día Europeo en Memoria de las Víctimas de Delitos de Odio, iluminando la Casa Consistorial de color azul. Esta fecha fue elegida para su conmemoración en recuerdo a las 77 personas que hace 10 años fueron asesinadas en Oslo y en la isla de Utoya, a unos 20 kilómetros de la capital por defender una Europa multicultural y que se convirtió en la mayor matanza ocurrida en Noruega tras la II Guerra Mundial.

#### 78 Aniversario de la Organización de las Naciones Unidas

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre presidió el acto institucional con motivo del Día de las Naciones Unidas. La celebración ha tenido lugar en los jardines del Hospital Noble, sede la Casa de las Naciones Unidas en Málaga.

El coordinador de la Red Global CIFAL, Julio Andrade, leyó un fragmento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y anunció que la ciudad de Málaga ha sido elegida por UNITAR para acoger la oficina de coordinación de la Red Global CIFAL, formada por 31 centros en todo el mundo.

Posteriormente, la Joven Orquesta Provincial ha interpretado en Himno de las Naciones Unidas, de Pau Casals; y el alcalde procedió a izar la bandera de la ONU.



El 24 de octubre de 1945 entró en vigor la Carta de las Naciones Unidas. Con la ratificación de este documento fundacional por la mayoría de sus signatarios, incluidos los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, la ONU entró oficialmente en funcionamiento. Desde 1948 el 24 de octubre se celebra cada año el Día de las Naciones Unidas.

La Organización de las Naciones Unidas es la mayor organización internacional existente y se creó para mantener la paz y seguridad internacionales, fomentar relaciones de amistad entre las naciones, lograr la cooperación internacional para solucionar problemas globales y servir de centro que armonice las acciones de las naciones

### **Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial**

La Casa de las Naciones Unidas en Málaga acogió el acto central del Día Internacional contra la Discriminación y el Racismo, que en esta ocasión ha tenido un marcado carácter especial por coincidir con el 75 aniversario de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El acto comenzó con la lectura del manifiesto por parte de Lama Za Wassim y Valentín Coaquira. Posteriormente, se celebró una mesa redonda sobre buenas prácticas por parte de las administraciones públicas en la lucha contra la discriminación y el racismo. En esta mesa participaron la Delegada Territorial de Inclusión Social de la Junta de Andalucía, Ruth Sarabia; la Concejala de Acción Exterior del Ayuntamiento de Málaga, Mar Torres; la Diputada Provincial de Igualdad, Lourdes Piña y el director del Centro Internacional de Formación de Autoridades y Líderes (CIFAL) de Málaga, Julio Andrade.

También se celebró una mesa redonda protagonizada por el movimiento asociativo, en la cual participó Valentín González, de Movimiento contra la Intolerancia; Ahmed Khalifa, de la Asociación Marroquí para la Integración de los Inmigrantes; Alejandro Cortina, de Málaga Acoge y José Ángel Silva, de Asoin.

El Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial se celebra el 21 de marzo de cada año. Ese día, en 1960, la policía abrió fuego y mató a 69 personas en una manifestación pacífica contra la ley de pases del apartheid que se practicaba en Sharpeville, Sudáfrica.

Al proclamar el Día en 1966, la Asamblea General instó a la comunidad internacional a redoblar sus esfuerzos para eliminar todas las formas de discriminación racial (resolución 2142 (XXI)).

### **Día Internacional del Migrante**

El 4 de diciembre de 2000, la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Resolución 55/93 "teniendo en cuenta el número elevado y cada vez mayor de emigrantes que existe en el mundo, alentada por el creciente interés de la comunidad internacional en proteger efectiva y plenamente los derechos humanos de todos los migrantes, y destacando la necesidad de seguir tratando de asegurar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los migrantes", decide proclamar el 18 de diciembre Día Internacional del Migrante.

Con motivo de esta conmemoración, el Ayuntamiento de Málaga se sumó a la misma con un homenaje en la escultura "Los Migrantes", situada en el Muelle Uno. Al acto institucional asistió la concejala delegada de Participación, Migración y Cooperación al Desarrollo, Mar Torres, junto a otros ediles de la Corporación, acompañada por la delegada territorial de Inclusión Social de la Junta de Andalucía, Ruth Sarabia; el diputado de Tercer Sector y Cooperación Internacional, Francisco José Martín; y el decano del cuerpo consular de Málaga, Alberto Benito.

Con motivo del décimo aniversario de la inauguración de la escultura 'Los Migrantes' también estuvo presente su autor, Andrés Montesanto, migrante residente en Málaga desde 1989. El monumento 'Los Migrantes', financiado por el Ayuntamiento de Málaga, está dedicado a los inmigrantes y emigrados de Málaga, a todos los ciudadanos del mundo que eligieron venir a vivir a esta ciudad, y a todos los malagueños que, por distintas razones, tuvieron que dejarla.





## Día Mundial del Refugiado

Como cada año, el 20 de junio se celebra el Día Mundial de los Refugiados, día internacional designado por las Naciones Unidas para honrar a las personas refugiadas y desplazadas de todo el mundo, y reconocer la fuerza y el coraje de las personas que se han visto obligadas a abandonar su hogar para escapar de conflictos o persecuciones.

Con este motivo, se dio lectura el martes 20 de junio en el Salón de los Espejos del Ayuntamiento de Málaga a un manifiesto común por parte de las entidades CEAR, Cruz Roja y ACCEM.



Asimismo, se iluminó de azul la fachada del Ayuntamiento de Málaga y la Fuente de las Tres Gracias durante la noche del 19 de junio, vísperas del Día

Mundial del Refugiado, como gesto de visibilización de la situación de las personas refugiadas.

## Día Internacional del Cooperante

El Ayuntamiento de Málaga y la Diputación Provincial han organizado varios actos enmarcados en la Semana del Cooperante para reconocer la labor de quienes trabajan por el desarrollo sostenible y la lucha contra la pobreza junto a las poblaciones más vulnerables del planeta.

Por un lado, dentro de los actos organizados, tanto Ayuntamiento como Diputación participaron en una mesa redonda sobre el Día del Cooperante. Se celebró en el Museo del Patrimonio Municipal de Málaga, en la que intervinieron representantes de la Coordinadora de ONGD Málaga Solidaria, Manos Unidas y Fundación Harena.

El Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior y Cooperación al Desarrollo viene impulsando esta conmemoración desde el año 2008, con el objeto de poner en valor la labor de personas que con su tesón, compromiso y solidaridad desarrollan su actividad en situaciones de extrema dificultad que comportan, a veces, el riesgo para sus propias vidas.

Con la celebración de este Día, el Ayuntamiento pretende mostrar el respeto por el trabajo incansable de todos aquellos hombres y mujeres que deciden trabajar por los menos favorecidos en el mundo, con los cuales se seguirá hasta alcanzar la culminación del ODS número 17: fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible, que es indudablemente nuestra meta.





## 4. PLANIFICACIÓN Y CONTROL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO

### Subvenciones en materia de participación

#### **Convocatoria anual de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a asociaciones**

En las subvenciones concedidas en la Convocatoria General del Ayuntamiento de Málaga, en régimen de concurrencia competitiva, a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro destinadas a las actuaciones en materia de “Participación Ciudadana” se destinó un importe total de **317.000,00 euros**, para la realización de **95 proyectos** dirigidos a:

- Potenciar la captación, fomento, sensibilización y formación de voluntariado.
- Abordar retos sociales con nuevos enfoques desde la innovación social.
- Fomentar el uso de herramientas digitales que potencien la participación, la transparencia y la rendición de cuentas del tejido asociativo de la ciudad.

Se subvencionaron un total de 95 proyectos de los 129 presentados, lo que representa un 73,64%.

#### **Subvenciones nominativas**

Las subvenciones nominativas en materia de participación para el año 2023 estaban recogidas en la Base nº 34 de las de Ejecución del Presupuesto Municipal:

ENTIDAD	PROYECTO	CANTIDAD
FEDERACIÓN DE AA.VV. Y ORG. SOCIALES CIVILIS (DIGNO DEL CIUDADANO)	Atención y cobertura informativa, formativa y jurídica permanente a las entidades asociadas, incluyendo resolución de consultas y apoyo técnico a iniciativas a través de su estructura.	33.500,00 €
CENTRAL CIUDADANA FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES	Atención y cobertura informativa, formativa y jurídica permanente a las entidades asociadas, incluyendo resolución de consultas y apoyo técnico a iniciativas a través de su estructura.	33.500,00 €

ENTIDAD	PROYECTO	CANTIDAD
FEDERACIÓN MALAGUEÑA DE PEÑAS LA ALCAZABA	Atención y cobertura informativa, formativa y jurídica permanente a las entidades asociadas, incluyendo resolución de consultas y apoyo técnico a iniciativas a través de su estructura.	26.500,00 €
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE AA.VV. SOLIDARIDAD	Atención y cobertura informativa, formativa y jurídica permanente a las entidades asociadas, incluyendo resolución de consultas y apoyo técnico a iniciativas a través de su estructura.	17.500,00 €
PLATAFORMA PARA LA PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO MÁLAGA	Atención y cobertura informativa, formativa y jurídica permanente a las entidades asociadas, incluyendo resolución de consultas y apoyo técnico a iniciativas a través de su estructura.	28.500,00 €
ASOC. DE MUJERES KARTIO	Málaga más bella	6.000,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>145.500,00 €</b>

Dentro de los programas de fomento del asociacionismo y la participación el Ayuntamiento de Málaga apoya a aquellas federaciones o asociaciones de asociaciones más representativas del movimiento asociativo malagueño que, a través de una estructura completa y preparada, proporcionan de forma permanente la necesaria atención y cobertura informativa, formativa y jurídica a las entidades asociadas necesaria para cumplir los objetivos municipales en este ámbito, resolviendo sus consultas y dando apoyo técnico a las iniciativas de dichas entidades, lo que contribuye a mejorar el alcance de las acciones promovidas municipalmente, siempre bajo la coordinación y con la colaboración de este Ayuntamiento. Estas federaciones o asociaciones de asociaciones, que disponen asimismo de la cesión de equipamientos municipales para el desarrollo de esta tarea son: Federación de AA. VV. y Organizaciones Sociales Cívicas (Digno del Ciudadano), Federación Malagueña de Peñas La Alcazaba, Federación Provincial de AA. VV. Solidaridad, Central Ciudadana Federación Andaluza de Asociaciones y Plataforma para la Promoción del Voluntariado Málaga.

El proyecto “Málaga más bella” surgió con el objetivo de fomentar la participación a través del arte y del desarrollo social, rehabilitando espacios degradados de la ciudad, con murales artísticos, fortaleciendo así el sentido de comunidad entre la vecindad. De esta forma se da cumplimiento al Objetivo de Desarrollo Sostenible número 11, cuya finalidad es “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”, protegiendo y salvaguardando el patrimonio cultural y natural de la ciudad.

La Asociación de mujeres Kartio ha sido la promotora y principal impulsora de este proyecto, dando visibilidad y continuidad al mismo.

## **Subvenciones en materia de voluntariado**

### **Convocatoria anual de subvenciones en concurrencia competitiva en materia de voluntariado**

Dentro de la Convocatoria General del Área para el año 2023, se han subvencionado un total de **60** proyectos en materia de voluntariado.

Se recogen como entidades beneficiarias en la convocatoria anual de subvenciones de esta Área aquellas que realizan proyectos para la captación, fomento y formación del voluntariado en los distintos campos de actuación que sean de interés general para la ciudad.

Los proyectos subvencionados en materia de voluntariado han tenido como finalidad la promoción del voluntariado en diferentes áreas: asistencial, hospitalario, cultural, social y deportivo; e incluyen actividades de captación de nuevos voluntarios, cursos de formación básica y reciclaje, actuación y seguimiento de actividades voluntarias.

### **Subvenciones nominativas**

Las subvenciones nominativas en materia de voluntariado para el año 2023 estaban recogidas en la Base nº 34 de las de Ejecución del Presupuesto Municipal:

<b>ENTIDAD</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>CANTIDAD</b>
ASOCIACIÓN CULTURAL ZEGRÍ	Impulso y visibilización de voluntariado cultural y social y coordinación del Espacio de Coworking Asociativo CRA Bolivia.	12.000,00 €
ASOCIACIÓN ANIMACIÓN MALACITANA	Coordinación voluntariado de respuesta rápida: formación y creación de herramientas de comunicación y coordinación necesarias para optimizar respuesta.	10.000,00 €
ASOCIACIÓN DE VECINOS PARA UNA VIDA MEJOR	Completar implementación y consolidar Plan de Fomento de la Convivencia en la barriada de exclusión de Las Castañetas para incremento y sostenibilidad de resultados	12.000,00 €

ENTIDAD	PROYECTO	CANTIDAD
FEDERACION PROV. ASOC. MUJERES AGORA (como representante de la Agrupación sin personalidad jurídica)	Coordinación y realización de Bancos del Tiempo en los distritos de la ciudad	25.000,00 €
	<b>TOTAL</b>	<b>59.000,00 €</b>

Con estas subvenciones nominativas, se vienen apoyando estas labores voluntarias según lo dispuesto en la normativa de aplicación, en aras a fomentar y formar a las personas que acceden a la acción voluntaria organizada que es desarrollada por estas entidades de voluntariado.

La Asociación Cultural Zegrí se dedica a la difusión y promoción del patrimonio cultural de la ciudad de Málaga, a través de un voluntariado específicamente formado. Es una entidad de referencia tanto en desarrollo de voluntariado cultural y social como en iniciativas de fomento y mejora de las redes asociativas en la ciudad de Málaga. Este proyecto está destinado al impulso y visibilización de dicho voluntariado y a la coordinación del Espacio de Coworking Asociativo en el Centro de Recursos Asociativos Bolivia 63, lugar de trabajo compartido para todas las entidades del Centro de Recursos Asociativos y del Distrito.

La Asociación Animación Malacitana está liderada por la Agrupación de Desarrollo de Voluntariado de Respuesta Rápida, que desde el inicio de la pandemia ha venido respondiendo con una red de voluntarios a las necesidades emergentes que surgen de situaciones o eventos no previsibles, con especial atención a las personas, colectivos o áreas afectadas por dichas circunstancias no previstas. Esta red ha obtenido el reconocimiento del Ayuntamiento por su contribución esencial a los objetivos municipales de respuesta efectiva a situaciones de emergencia social.

Este proyecto está destinado a consolidar el funcionamiento operativo de la red de Voluntariado de Respuesta Rápida, a través de la formación y la creación de las herramientas de comunicación y coordinación necesarias para maximizar su capacidad de respuesta.

La Asociación de Vecinos para una vida mejor es la única entidad de implantación en la barriada de exclusión de Las Castañetas, en el distrito de Campanillas. En esta zona existen casi 200 viviendas sociales donde hay graves problemas de convivencia, alta tasa de desempleo e inmigración y actividades ilegales. Con este proyecto se pretende completar la implementación y consolidar un Plan de Fomento de la Convivencia con el establecimiento de normas de convivencia básica, el impulso del movimiento asociativo, así como la mediación vecinal e intercultural en el barrio.

El Banco del Tiempo es un sistema de trueque en el que se intercambian servicios y actividades y en donde la unidad de intercambio y de valor es el “tiempo”, igual para todas las personas. Con este proyecto se pretende dar continuidad a los bancos del tiempo existentes en los distritos de la ciudad, creando instrumentos de mejora para la vida de las personas y potenciando la participación ciudadana.

Este proyecto se ha llevado a cabo por una Agrupación sin personalidad jurídica integrada por las siguientes entidades, todas ellas implicadas desde hace tiempo en este proyecto: Federación Provincial de asociaciones de mujeres Ágora, Asociación de Mujeres el Embrujo, Asociación de Vecinos Mangas Verdes, Asociación Alhelí, Asociación Arrabal AID, Asociación Cívica para la Prevención ACP, Asociación recreativa cultural y social de vecinos ARCUSVES y Asociación Animación Malacitana.

La Federación Provincial de asociaciones de Mujeres Ágora ha sido la entidad que ha representado a esta Agrupación, durante el año 2023, encargándose de la coordinación, ejecución y justificación de los bancos del tiempo en todos los distritos de la ciudad, garantizando así la sostenibilidad de esta iniciativa.

## **Subvenciones en materia de innovación social**

### **Convocatoria anual de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a asociaciones**

En las subvenciones concedidas en la Convocatoria anual del Ayuntamiento de Málaga destinadas a las actuaciones en materia de “Participación Ciudadana”, se han subvencionado un total de **12 proyectos** en la opción de Innovación Social, destinados a promover la participación ciudadana, a través de la innovación social, en los distintos campos de actuación de interés general para la ciudad con actividades dirigidas a implementar formas innovadoras de solucionar problemas sociales y producir los cambios de comportamiento necesarios.

### **Subvenciones nominativas**

Las subvenciones nominativas en materia de Innovación Social para el año 2023 estaban recogidas en la Base nº 34 de las de Ejecución del Presupuesto Municipal:

ENTIDAD	PROYECTO	CANTIDAD
ASOCIACIÓN ARRABAL AID	Desarrollo integral de las actuaciones en Innovación Social, incluyendo Plan de Innovación Social, premios Innosocial, Centro Innosocial Málaga ODS y continuidad proyecto Kapaces Plan de Innovación Social	40.000,00 €

La Asociación Arrabal AID es la entidad de referencia en desarrollo e impulso de iniciativas de Innovación Social en Málaga. Con este proyecto se pretende dotar de recursos al desarrollo integral de las actuaciones en Innovación Social por parte de este Ayuntamiento, incluyendo la 3ª fase del Plan de Innovación Social, el desarrollo de la II edición de los premios Innosocial, el impulso y consolidación del Centro Innosocial Málaga ODS y la continuidad de uno de los proyectos de referencia en Innovación Social apoyados por este Ayuntamiento, el proyecto Kapaces de capacitación y empoderamiento con mujeres en situación de exclusión social.

### **Subvenciones en materia de cooperación**

#### **Convocatoria anual de subvenciones en concurrencia competitiva en materia de Cooperación al Desarrollo**

La convocatoria anual de subvenciones a las organizaciones no gubernamentales en el campo de la Cooperación Internacional para el Desarrollo y los Derechos Humanos para el año 2023, recoge tres modalidades de proyecto:

- Cooperación Internacional al Desarrollo, que contempla, entre otros, el desarrollo comunitario integral, salud, promoción y desarrollo de grupos desprotegidos (mujer, tercera edad, infancia, minorías, presos...), educación y recursos humanos, infraestructuras, actividades de carácter productivo, realización de estudios para el desarrollo local y soberanía alimentaria.
- Cooperación Internacional Humanitaria orientada a la población más vulnerable o víctimas en alguna situación grave puntual o prolongada en el tiempo, que haya constituido una emergencia para la población afectada, así como actuaciones que contengan un enfoque de prevención y gestión de riesgos dirigidos a evitar, prevenir, reducir y gestionar los desastres naturales o bélicos.

- Educación para el Desarrollo, Sensibilización y Formación a realizar en el Municipio de Málaga, orientados a la concienciación de la cooperación internacional al desarrollo y destinados a mejorar el conocimiento e información ciudadana acerca de la población más desfavorecida de los países en vías de desarrollo.

En el año 2023, el presupuesto municipal destinado a la convocatoria fue de 1.000.000 euros, subvencionándose 81 de los 86 proyectos presentados, de los cuales 48 pertenecían a la modalidad de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 14 a Cooperación Internacional Humanitaria y 19 a Educación para el Desarrollo, Sensibilización y Formación.

Las zonas de actuación donde se llevaron a cabo los proyectos fueron, entre otras: Siria, Perú, Bolivia, Honduras, República Dominicana, Haití, Senegal, India, Costa de Marfil, Mali, Malawi, Gaza, Guatemala, Mozambique, Brasil, Palestina y Guinea Bissau. Cabe destacar que tuvieron una consideración especial los proyectos desarrollados en países cuyo índice de desarrollo humano era bajo o medio, así como los proyectos presentados para atender las situaciones de crisis humanitarias sobrevenidas.

Los proyectos presentados comprendían diferentes líneas de actuación, tales como seguridad y soberanía alimentaria, asistencia sanitaria, saneamiento básico, desarrollo comunitario integral, actividades de carácter productivo, infraestructuras, huertos escolares, educación y recursos humanos, agricultura sostenible, etc.

### **Subvenciones nominativas**

Las subvenciones nominativas en materia de cooperación para el año 2023 están recogidas en la Base nº 34 de las de Ejecución del Presupuesto Municipal:

<b>ENTIDAD</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>CANTIDAD</b>
FUNDACIÓN CIEDES	Elaboración de Informe Anual de Progreso ODS y revisión anual de Estrategia de Acción Exterior, con comunicación y presentación en eventos públicos relevantes	20.000,00 €

La Fundación CIEDES desarrolla, a través de este proyecto, una tarea esencial de consultoría y acompañamiento al Área articulada en dos acciones principales: realización de la revisión anual de la Estrategia de Acción Exterior, elaboración del Informe Anual de Progreso del Cumplimiento ODS de la Ciudad de Málaga y evaluación de la implementación del Plan de Reactivación de Málaga en el eje de Cohesión Social.

## Subvenciones en materia de inmigración

### Subvenciones nominativas

Las subvenciones nominativas en materia de inmigración para el año 2023 estaban recogidas en la Base nº 34 de las de Ejecución del Presupuesto Municipal:

ENTIDAD	PROYECTO	CANTIDAD
ASOCIACIÓN MÁLAGA ACOGE	Apoyo y asesoramiento legal con carácter presencial y telefónico a personas extranjeras	22.000,00 €
COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO C.E.A.R.	Alojamiento y acompañamiento de las personas excluidas del sistema de acogida de protección internacional para su integración en la ciudad	100.000,00 €
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD COMUNITARIA "PROSALUD"	Programa de actividades para promover y visibilizar actuaciones del Foro de Pluralismo Religioso de la Ciudad de Málaga sobre convivencia, diversidad religiosa y mejora de servicios municipales	4.000,00 €
ASOCIACIÓN MARROQUÍ PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES	Programa divulgativo del programa Municipios Por la Tolerancia MxT en el entorno universitario	12.000,00 €
	<b>TOTAL</b>	<b>138.000,00 €</b>

La entidad Málaga Acoge viene realizando desde hace años una tarea esencial para el Ayuntamiento: proporcionar apoyo y asesoramiento legal a personas extranjeras, de manera presencial en sus instalaciones, así como atención telefónica.

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga aprobó por unanimidad en septiembre de 2015 Moción Institucional sobre la ayuda al refugiado: "Málaga se declara ciudad refugio". Desde entonces, este Ayuntamiento ha venido trabajando de manera permanente con la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), que realiza la labor de atención primaria a las personas que llegan a Málaga solicitando asilo o refugio, les informa y ofrece los recursos disponibles básicos de alimentación, higiene y pernoctación con carácter provisional, y con las otras dos entidades designadas por el Gobierno de España para el desarrollo del sistema de acogida e integración de refugiados, ACCEM y Cruz Roja, quienes, una vez solicitado el asilo, les proporcionan otros recursos.



La Asociación para la Prevención y Promoción de la Salud Comunitaria PROSALUD organiza actividades socioculturales para potenciar el asociacionismo y fomentar la colaboración con otras entidades e instituciones públicas y privadas con el objetivo último de la Integración de personas migrantes en la ciudad de Málaga. Este proyecto está destinado a continuar con la promoción y visibilización de las actuaciones del Foro de Pluralismo Religioso de la Ciudad de Málaga sobre convivencia, diversidad religiosa y mejora de servicios municipales a través de un programa de actividades concretas.

El programa “Universitarios por la Tolerancia”, en el marco del programa FEMP Municipios por la Tolerancia MxT, tiene por objeto favorecer el conocimiento y reconocimiento de la diversidad religiosa y la convivencia intercultural entre la población universitaria de la Universidad de Málaga y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la diversidad religiosa y convivencia intercultural. Con ese objetivo, y para la consecución de los ODS 4, 5, 10, 16 y 17, se realizó una campaña de sensibilización compuesta por un curso intensivo sobre diversidad religiosa para el alumnado universitario de la UMA, unas jornadas de puertas abiertas de las comunidades religiosas en la UMA, diversas actividades interculturales de difusión, un concurso “Vídeos por la diversidad y la tolerancia” para el alumnado universitario y un encuentro interreligioso en la UMA de las comunidades religiosas que forman parte del Foro de Pluralismo Religioso de Málaga.

La Asociación Marroquí para la Integración de los Inmigrantes es una entidad referente en coordinación y seguimiento de actuaciones relacionadas con la integración de personas migrantes en la ciudad de Málaga. De cara a garantizar el necesario impulso y visibilidad del programa Municipios Por la Tolerancia (MxT), del cual Málaga es miembro motor, este proyecto está destinado al desarrollo de un programa divulgativo ad hoc en el entorno universitario.

\* \* \* \* \*